

DEL MOMENTO

Has de saber, Sancho amigo...

Trabajo costó al Gobierno actual encontrar hombres que se aposentaran definitivamente para gobernar las insulas en que España se encuentra dividida, así en lo político como en lo administrativo.

Ahi está, para no dejarnos mentir, esa publicación que tiene el nombre de «Gaceta», y que registra, en estos últimos tiempos, la más famosa contradicción de gobernadores que conocieron las épocas.

Entre los Gobiernos zarzandados en eso de nombrar para regirlos hoy á uno, mañana á otro y un tercero al siguiente día, figuró el de la provincia sevillana.

Por fin se encontró para Sevilla un gobernador estable. Era el elegido un señor D. Antonio Ballesteros, catedrático de la Universidad Central é individuo de número de la Real Academia de la Historia.

Esas circunstancias debían ser garantías más que suficientes de prudencia, cuando menos de discreción. Pero el gobernador de Sevilla, que en Madrid alcanzó antes cierta notoriedad en las campañas borrascosas de la titulada Juventud maurista, inauguró el gobierno de su insula con una gran imprudencia, verdaderamente impropia de todo un académico, al declarar á boca llena que él era un gobernador esencialmente político y más maurista que Maura.

Dados esos principios, de que se apresuraron á levantar acta los periódicos de Sevilla, á nadie pueden extrañar los postres, consistentes en una gruesa de delegados desparramada á voleo sobre los Municipios de la provincia, no hay que decir que con fines puramente electorales.

En algún caso, la conducta desatentada del gobernador que empezó por declararse esencialmente político, más maurista que Maura y más papista que el mismísimo Sumo Pontífice, ha llegado á extremos tales como el que revela un telegrama dirigido por D. Estanislao D'Angelo al ministro de la Gobernación, y que dice textualmente:

«Hace cuarenta y ocho horas, alcalde

Dos Hermanas, como árbitro, solucionó huelgas, pactando patronos y obreros condiciones trabajos de recolección. En pago tan victoriosa labor, gobernador civil envía hoy á dicho pueblo comisionado con piquete Guardia Civil, lo que ha producido la protesta y huelga general de trabajadores, quienes están reunidos en la plaza, frente al Ayuntamiento. Si esa conducta del Gobierno obedece al deseo de hacer la revolución desde arriba, creo que lo conseguirá; pero llamo la atención de usted acerca de la responsabilidad que contrae, sin perjuicio de exigirselo por los hechos

LA VIDA EN MADRID

EL QUE SIEMPRE PAGA : : : : :

Cada día nos afirmamos en nuestro convencimiento de que calumniaron los que dijeron que los españoles éramos ingobernables. Creemos debieron decir que no había quien gobernase, ó, por lo menos, quien al gobernar se preocupase más de los intereses generales que de los particulares. Por lo menos el pueblo de Madrid es de lo más bonachón y acomodaticio que se pudiera desear.

Claro es que son muy respetables los intereses privados, cuyo conjunto representa el patrimonio nacional; pero cuando se trata de intereses dedicados á servicios públicos, gobernar es armonizar el interés particular con el público. Y en cuanto á servicios públicos, está Madrid como si de ellos no hubiera quien se preocupase, ó lo que es peor, se preocupase sólo en su provecho.

El de los tranvías es de lo más deficiente. Queremos conocer las horas de circulación de carruajes, que en Barcelona y otras poblaciones es en algunas líneas permanente y en otras interrumpida sólo dos

á que den lugar tales provocaciones y arbitrariedades, preparatorias de fines electorales.—Estanislao D'Angelo.»

¡ Bueno está el problema agrario en Andalucía para que vayan á complicarlo todavía más, con determinaciones desatentadas, gobernadorcillos recién estrenados!

Fue una lástima que el cambio político reciente se hiciera con tanto atropello. Fue otra lástima la forma anormal en que hubo de procederse á las mil y tantas combinaciones exigidas por los gobiernos de las insulas. Un poco más de calma en lo primero y un poco menos de dificultad en lo segundo, habría permitido al señor Maura hacer ante sus satélites elegidos para mandar en las provincias una segunda edición, muy conveniente, del discurso de Don Quijote al gobernador de la insula Barataria:

—Has de saber, Sancho amigo...

ó tres horas. Nos refieren que recientemente se ha variado el horario. Con motivo de la concesión de mejoras á los obreros y empleados, la Empresa decidió que esas concesiones fuesen á costa del público, y suprimió la salida de los primeros viajes por la mañana en algunas líneas, y también por la noche.

Con motivo del adelanto de la hora, no alteró la de salida de la plaza Mayor del último servicio ordinario de Leganés; pero lo dejó á las ocho y media, que resulta casi con sol.

Aun cuando parezca que estos detalles de que nos enteramos son minucias, tienen en realidad una gran importancia. La carestía de la vida está en relación directa con la aglomeración de la población y congestionar una gran ciudad sólo se consigue con la facilidad de comunicaciones que permita tener la vivienda lejos de la oficina, del almacén, de la fábrica, del sitio, en fin, en que se trabaje.

La salud pública está en razón inversa de la aglomeración de viviendas, facilitando el agrupamiento el desarrollo de enfermedades, en otros sitios epidémicas y aquí endémicas.

La Empresa de tranvías, mirando á su negocio, hace recaer sobre el público las dificultades en la organización del servicio, ocasionadas por las mejoras concedidas á sus empleados.

Y mírese por donde se mire, por el lado del bolsillo ó por el de la salud, el pueblo madrileño, y en especial las llamadas clases medias, son siempre las que pagan las deficiencias en los servicios públicos.

UN PROVINCIANO

Las modificaciones del bloqueo

Londres, 15.—El Consejo Supremo económico ha entregado la siguiente declaración respecto á la actual situación del bloqueo contra Alemania. Se han hecho combinaciones para suspender inmediatamente y por completo el bloqueo contra Alemania, tan pronto como ésta haya aceptado formalmente el Tratado de paz.

Al mismo tiempo se han hecho ya las siguientes concesiones temporales durante la continuación del armisticio. Las importaciones de sustancias alimenticias á Alemania están ya arregladas en los límites de una cantidad mensual de 300.000 toneladas de cereales y de 70.000 toneladas de grasas. Estas cantidades de alimentos podrán ser exportadas á Alemania sin pasar por las formalidades de que ningún país tome las disposiciones necesarias para permitir le sean exportadas. Los pescados que se importen á Alemania de los países neutrales contiguos no entran en esta cuenta.

Desde el día 2 de marzo de 1919 las cantidades de alimentos embarcadas para Alemania por los Gobiernos aliados se elevan á unas 550.000 toneladas, de las cuales han sido actualmente entregadas unas 250.000. En efecto, Alemania tiene ahora libertad para importar todo el alimento que pueda pagar.

La exportación de oro, plata garantías y material de guerra, están prohibidos, así como otras exportaciones por las fronteras de tierra que están abiertas.

Respecto á las exportaciones por el mar, los Gobiernos aliados conservan ciertos derechos de prohibición sobre el carbón y algunos otros artículos. Otros muchos pueden ser exportados libremente á cualquier país que desee aceptarlos.

Todas las listas negras de casas, firmas y personas en los países neutrales han sido anuladas, y todas las desautorizaciones referentes al comercio y comunicaciones con dichas casas, firmas y personas, han cesado de tener efecto.

La correspondencia comercial respecto á la exportación y á la importación, y al comercio del carácter indicado más arriba, se han permitido bajo ciertas reglas que han sido aceptadas por el Gobierno alemán reformando las leyes del comercio de los países beligerantes. El campo abierto á Alemania ha sido

MODALIDAD ARAGONESA DE PREVISION POPULAR

INFORMACIÓN DEL SEÑOR MALUQUER

Conmemoró ayer la villa de Graus, solemnemente, el éxito del Coto social de previsión, que se está generalizando, como fórmula de actuales aspiraciones.

ATISBO GENIAL DE COSTA : : : : :

En su «Colectivismo agrario», al anudar tradiciones de la Agricultura española con aspiraciones de progreso económico, recordó las finalidades de mutuo auxilio de Hermandades medioevales, especialmente del Alto Aragón, realizadas por medio del trabajo en común de tierras de propiedad colectiva, y creyó que tales prácticas podrían reanudarse y modernizarse relacionándolas con el seguro popular, calculado con técnica precisión.

Muchos han leído aquellas páginas, pero pocos presumen el hondo sentimiento con que las escribió su autor, pensando principalmente en comarcas suyos, en pobres labriegos, á los que era tan indispensable como inaccesible la protección del seguro de vejez, cuando se consideraba entonces muy lejano el régimen obligatorio.

TRAMITACION ADMINISTRATIVA : : :

Aparece sobria y eficaz en «La fórmula de la Agricultura española» de D. Joaquín Costa publicada en 1912.

La inicia la correspondencia cambiada entre el docto tratadista y el informante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, quien estima como elevada distinción las manifestaciones que aquél le dirigiera desde Graus el año 1909 en relación con orientaciones estatutarias del entonces naciente Instituto Nacional de Previsión y en que habían cristalizado cambios anteriores de impresiones verbales acerca de la modalidad que se conocía á la sazón por «trabajo colectivo para pensiones de vejez».

En la que se llamó amigablemente «Gaceta de Costa», ó sea en «El Ribagorzano», quedó promulgado socialmente este avance agrario con la publicación de los mencionados documentos, en uno de los que se decía á quien esto escribe: «Tal vez en «El Ribagorzano», periódico de esta localidad, haga insertar las páginas pertinentes de mi «Colectivismo agrario», y á continuación el expresado artículo 117 (de los Estatutos del Instituto Nacional

de Previsión), y, si no hay inconveniente, la carta aclaratoria de usted, á que contesto, por si algún ejemplar cae en terreno ya preparado y apio para entenderlo y aplicarlo, sea en totalidad ó á medias.»

Como se observa, no solamente existía el esbozo del proyecto, sino el acicate de quien sentía el ansia de su implantación, evidenciada por el mero hecho de atenderla solícitamente en momentos en que hablaba de ponzoñosas gripes anuales que le tenían confinado en la cama en aquella tranquila casa de Graus, que hoy rebosará de animación al colocarse en su fachada una lámpara que sea expresión del homenaje popular.

COTO SOCIAL DE PREVISION : : : : :

Seguía evolucionando aquella idea de gran virtualidad, y después de reterar el informante la apreciación directa de la realidad en la culta villa gradense, propuso el plan de ejecución de la obra en el Sindicato Agrícola de Ribagorza, que se aprestó entusiastamente á realizarla, alentado por un infatigable adalid del progreso agrario, D. Marcelino Gambón, y también ante el Centro Aragonés de Barcelona, que dedicó desde luego á la empresa el apoyo de su autoridad, á la que empezó á considerarse modalidad aragonesa de la previsión española.

El prestigioso Sindicato de Graus adquirió tierras considerables para el ensayo, y el año pasado inauguró el primer Coto social de previsión en una patriótica conciliación de fiestas tradicionales al Patrono de la Agricultura y afirmaciones de justicia social, lográndose para esta obra la unanimidad de elementos activos de la sociedad española que Costa demandaba en Barbastro el año 1898 para su programa reformador.

PRIMERA LABOR SOCIAL : : : : :

Ha sido excelente. No solamente doscientos labradores se preparan para la previsión en el Sindicato y Liga agraria de Ribagorza, sino que se inicia la «compensación social á la ancianidad», que vislumbraba el ilustre patrio fundador de dicha Liga y que se ha significado empezando á reconocer á viejos labradores, merced á la acción de solidaridad ciudadana y del Estado, la pensión vitalicia inmediata de 365 pesetas anuales, que va marcando en nuestra clase trabajadora una significativa categoría en la legislación obrera europea.

EXPANSION DE LA INICIATIVA : : : : :

Del vivero social de Graus ha sido llevada la semilla de la nueva institución á otros terrenos, produciendo ya manifestaciones diversas y algunas tan exuberantes y de merecido encomio como las que Pedrola ofrece. Hállase en preparación en otras comarcas aragonesas y, fuera de esta región, en algunas de ambas Castillas.

La proposición de mayores ramificaciones es la recientemente expuesta al ministro de Fomento pidiendo que sea obligatoria por utilidad social en la zona de riegos del Alto Aragón la cesión justificada de predios bastantes para constituir en cada núcleo inicial de población un Coto social de previsión.

Demuestran estos ligeros antecedentes que hemos acertado con una modalidad nacional, debida á iniciativa aragonesa, y comprendiendo así la importante Asociación de Agricultores de España, donde explicó estos avances en una interesante conferencia el Sr. López Núñez, ha acordado dedicar una corbata de honor á la simpática bandera del Sindicato ribagorzano.

SIGNIFICACION ESPANOLA DEL RETIRO OBRERO : : : : :

Rey, Parlamento, Gobiernos, Instituto de Previsión y «referendum» nacional práctico han incorporado, con sendas manifestaciones, el Coto social de previsión al nuevo régimen de retiros obreros, que se caracteriza por firmes trazos de Economía popular española.

Es una de ellas la de no constituir, como en el resto de Europa, un mero seguro á triple cotización, sino una categoría social, las «clases pasivas del trabajo», como función de la producción, y que se inicia sin contribución obrera. Es la otra la adopción, para la colaboración voluntaria agraria, de la forma peculiarísima y castizamente española de un cultivo mutualizado para fines de previsión como preparación y complemento del seguro obligatorio.

ACOTACIONES

La filosofía de Von Koren

Ante todo precisa decir quién es este personaje desconocido, cuyas ideas filosóficas nos prestan asunto para escribir una crónica. Se trata de un joven zoólogo ruso que veranea junto al mar Negro, estudiando la embriología de las medusas. Las ideas de von Koren, mantenidas con firmeza, colócanle en un estado de lucha constante contra los hombres que tienen deprimida su parte moral, y cuando á uno de éstos se oye hablar de abulias y degeneraciones, cree sencillamente que con sus palabras pretende ocultar sus vicios y considera acción loable la de suprimir semejantes individuos en interés de la Humanidad.

«Odiar y despreciar á un microbio sería estúpido; pero considerar como prójimo de uno al primero que llega, es una falta de juicio; es renunciar á todas las relaciones equitativas con las gentes; es, en una palabra, una negligencia penable.»

Conceptos son éstos del joven filósofo en los que hallan expresión todas sus filosofías. Como dada su naturaleza fuerte, robusta y despótica, necesita de la soledad para mantener el poder del despotismo de la ciencia, habita un lugarejo infecto, situado en medio de las montañas del Cáucaso, donde todo el mundo le teme, pues prefiere ser el primero en una aldea que el segundo en una ciudad. Para él los hombres son perros y nulidades, objetos harto fútiles para que constituyan el fin de su existencia. Trabaja en nombre de ciertas abstracciones, tales como la Humanidad, las generaciones futuras y el perfeccionamiento de la raza humana; desearía custodiar la moralidad con enucos y doblegar á las gentes bajo el yugo de una dura disciplina, con objeto de mantener á los hombres dentro del círculo de la moral estrecha y conservadora.

Von Koren llama macacos á todos éstos, á quienes combate; piensa que sólo tienen derecho á la vida los prudentes, los hábiles, los fuertes, los bien constituidos, y que los torpes, los imprudentes, los débiles, los lisidos, deben ser destruidos, ya que la Naturaleza no juzgó útil su conservación. La multiplicación de los débiles y de los inútiles, ocasionada por nuestra pasividad y nuestro abandono, sería causa de que la civilización pereciera, degenerando la Humanidad. Como zoólogo, espera que las ciencias exactas, al hallarse por su evolución en contacto con las humanitarias, satisfagan el pensamiento humano. Há en la evidencia y en la lógica de los

hechos la idea de que la ley moral está ligada orgánicamente al cuerpo, haciendo que las enfermedades del cerebro y las del alma se traduzcan en una perversión moral, y que se reconozcan por sus actos los locos y los inmorales, así como por sus enfermedades los escrofulosos y los elefantásicos. Este filósofo ha expresado todas sus ideas en la lucha constante emprendida contra uno de esos perversos morales que ha tropezado en su camino; mas cuando después de tener un duelo con él y haber estado á punto de matarle, tiene que abandonarle, asombrado de su conversión por el trabajo, nace en su pecho la estimación hacia aquél hombre regenerado, y aun sintiendo los apremios del vapor que ha de conducirlo á lejanas tierras, entra en su casa y tiende la mano á su adversario, venciendo ambos al mayor enemigo de la Humanidad, al orgullo.

¿No es verdad que sentís cierta simpatía por este filósofo imaginario, que la fantasía del escritor ruso Antón Tchekhof ha evocado en una de sus novelas, «El duelo»? Su alma de luchador atrae nuestras simpatías, nos impresiona, nos conmueve. En medio de la sociedad en que vive, aparece como la figura más grande, y cuando arrastrado por sus afanes de explorador abandona las montañas del Cáucaso, sentimientos la angustia de la separación ya que había conseguido interesarnos. Únicamente puede sustraernos á la pena de verlo partir las palabras de su regenerado enemigo que á continuación transcribimos, ya que en ella sentimos vibrar la cuerda de la esperanza.

«Tal es la vida... En la carrera hacia la verdad, cuando se han adelantado dos pasos, se retrocede en seguida. Los sufrimientos, las faltas y los enojos de la existencia rechazan á menudo al hombre hacia atrás; pero la sed de la verdad y la obstinada voluntad le hacen avanzar, sin embargo, avanzar siempre y contra todo... ¿Y quién sabe? Tal vez se llega al fin á la verdad entera...»

J. GARCIA MERCADAL

El mariscal Foch al Rhim

París, 15.—El mariscal Foch recibió ayer un orden del Consejo de los Cuatro de que regrese al Rhim para tomar medidas de preparación de las operaciones que serán necesarias si los alemanes se niegan á firmar. El mariscal regresará el domingo. (Agencia Radio.)

El record mundial de altura

Basilea, 15.—La Europa Press comunica desde Munich que el teniente Diener ha batido el record de altura del mundo en avión. La Inspección del Comité internacional marca que alcanzó en treinta minutos una altura de 9.200 metros. La temperatura era de 50 grados bajo cero. El motor dejó de funcionar y el aviador tomó tierra realizando un vuelo planeado. (Agencia Radio.)

Budapest sin periódicos

Basilea, 15.—Dicen de Budapest que, á consecuencia de la carestía del papel, el Gobierno comunista ha suspendido la publicación de los periódicos. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

CAMBIO DE NOTAS ENTRE ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Carta de Clemenceau sobre la legislación internacional del trabajo

Paris, 15.—El Sr. Clemenceau ha enviado al señor Brockdorff-Rantzau, en nombre de la Conferencia, la carta siguiente:

«Paris, 14-5-1919.

Señor presidente: Tengo el honor de acusar a usted recibo de su carta del día actual, relativa a la legislación internacional del trabajo, así como de vuestro proyecto de convención sobre la legislación obrera internacional. La contestación de los Gobiernos aliados y asociados es la siguiente: Toman nota de la declaración hecha por los delegados alemanes de que la paz interior y el progreso de la Humanidad dependen de la solución de las cuestiones obreras, y están convencidos de que tales resoluciones serán facilitadas en lo sucesivo, cuando los espíritus de los hombres sean liberados del temor de la guerra, y cuando la industria sea aliviada del peso de los armamentos, que el militarismo alemán hacía pesar sobre ella. La primera parte del proyecto de las condiciones de paz prevé medios para los cuales tales condiciones pueden ser llevadas a la práctica, y la segunda sección de esa misma parte expone los principios que guiarán progresivamente la organización internacional del trabajo, así como la Sociedad de las Naciones. El artículo 427 indica claramente que la enumeración de los principios no es limitativa. El fin de la organización creada es el de perseguir el desarrollo constante del régimen internacional del trabajo.

En lo sucesivo, el derecho de vuestro país a participar en la organización internacional del trabajo será asegurado en cuanto sea admitido en la Sociedad de las Naciones, con arreglo al artículo 1.º del Tratado.

No se ha juzgado necesario convocar la Conferencia del Trabajo. Las conclusiones que están reproducidas en el proyecto de Convención sobre legislación obrera internacional, a que se refiere el primer párrafo de su carta de 1.º del corriente, fueron ya estudiadas con detenimiento muy minucioso. Los representantes de los Sindicatos obreros tomaron parte en la elaboración de los artículos de las condiciones de paz relativas al anexo II, de la sección 13.ª, página 200, del programa de la sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que debe celebrarse en Washington en octubre próximo y que comprende las más importantes cuestiones suscitadas por la Conferencia sindical de Berna.

Los Sindicatos obreros serán invitados a intervenir en la Conferencia de Washington, que se celebrará, según las reglas definitivas que prevén las consecuencias de esas conclusiones, bajo reserva únicamente de las autoridades competentes de cada país representado. El proyecto de Convención sobre legislación obrera internacional, preparado por el Gobierno alemán, presenta una laguna importante, pues no tiene ninguna disposición que prevea la representación de los trabajadores en la Conferencia internacional propuesta por el artículo 7.º.

Es igualmente inferior a las disposiciones presentadas en la décimotercera parte de las condiciones de paz sobre los puntos siguientes:

Un período de tres años está propuesto, como intervalo máximo entre dos conferencias, en el art. 7.º. Las condiciones de paz proponen un año en el artículo 309. Cada país dispone de una voz en el artículo 7.º. Las condiciones de paz dan una voz por cada delegado de los patronos y de los trabajadores asalariados que presente un Gobierno. En el artículo 309, esas resoluciones sólo tienen carácter obligatorio si son adoptadas por una mayoría de los 4/5 de los países participantes.

En las condiciones de paz, una mayoría de las 2/3 partes, solamente de los votos emitidos, bastará en el escrutinio final para la adopción por la Conferencia de la recomendación ó del proyecto de la Convención.

Art. 405. Los Gobiernos aliados y asociados son de parecer de que sus decisiones dan satisfacción a las dudas que la Delegación alemana manifiesta en favor de la justicia social, y aseguran la realización de las reformas que las clases sociales obreras tienen más que nunca derecho a esperar, después de las crueles pruebas a las cuales el Mundo ha sido sometido durante cinco años últimos.

Sírvase recibir, señor presidente, la seguridad de mi alta consideración. Firmado: Clemenceau.»

Las argucias de Brockdorff-Rantzau : : : :

Nauen, 15.—La tercera nota entregada por el ministro alemán conde de Brockdorff-Rantzau a los aliados, dice:

«La Delegación de paz alemana dedujo de la comunicación del Presidente Clemenceau, con fecha 10 de mayo, que los Gobiernos aliados y asociados se dejarían guiar siempre en la redacción de las condiciones del Convenio de Paz por los principios sobre cuya base se propusieron el armisticio y las negociaciones de paz. La Delegación alemana no quiere dudar, desde luego, de la aplicación de tales principios; pero se ve obligada a llamar la atención sobre condiciones que, según su criterio, no armonizan con aquellas manifestaciones de los Gobiernos aliados y asociados. Las discrepancias en este terreno saltan, ante todo, a la vista al examinarse las condiciones del proyecto relacionadas con las cesiones de territorios alemanes poblados de alemanes.

Prescindiendo de la devolución de la Alsacia-Lorena a Francia y de la ocupación de Kiel— asuntos que me reservo el derecho a tratar más adelante—, se estipula la sumisión temporal ó duradera de los siguientes territorios alemanes a una Potencia extranjera: la cuenca del Saar, los distritos de Eupen y Malmédy, así como Moresnets, la Alta Silesia, parte de la Silesia central, Posnania, Prusia occidental y Prusia oriental, etc. La Delegación alemana no se niega a reconocer que el derecho de las nacionalidades a una autonomía pueda aplicarse a una serie de disposiciones contenidas en el proyecto aliado sobre modificaciones territoriales, porque ciertos grupos nacionales, hasta ahora bajo el dominio alemán, como, por ejemplo, los polacos, se consideran hoy como no pertenecientes a Alemania.

En la cuestión del Schleswig también son aplicables los razonamientos citados, si bien la Delegación alemana no ve con qué derecho los Gobiernos aliados y asociados quieren convertir en objeto de las negociaciones de paz una cuestión de fronteras que debiera ser solucionada por Alemania y Dinamarca. Pero muy diferente es la cuestión de la cuenca del Saar, con una población puramente alemana. El proyecto de la Entente estipula que dicha comarca permanezca bajo la administración francesa durante quince años, pudiendo entonces resolver la cuestión de la nacionalidad mediante un plebiscito.

La vuelta del territorio a Alemania depende, sin embargo, de si Alemania está ó no en condiciones de comprar a Francia en un plazo muy breve todas las minas de carbón. Caso de que no lo pudiera, el país pertenecería definitivamente a Francia, aunque la población decidiera de un modo unánime unirse con Alemania.

Al examinar las condiciones financieras y económicas del proyecto de paz aliado, resulta evidente que Alemania jamás dispondrá dentro de quince años de la suma necesaria para el rescate de la cuenca. Pero aun si lo poseyera, sería probable que la Comisión de indemnización aliada no permitiera el empleo del dinero para los mencionados fines. Difícil será encontrar en la historia de los últimos tiempos un ejemplo más palpable de que una Potencia obligue a otra a que entregue al dominio ajeno una parte de sus subditos a cambio de cierta cantidad. La opinión pública enemiga considera la cesión de la cuenca del Saar como indemnización por las destrucciones causadas en las minas del Norte de Francia, y la Delegación alemana reconoce que Francia debe recibir compensaciones por las devastaciones, y también que la entrega de cierta cantidad no corresponde de un modo suficiente al empeoramiento de la situación económica francesa. Al resultar, pues, justificada una indemnización mediante el suministro de productos naturales, debe hacerse, no valiéndose del establecimiento de una dominación extranjera, sino de otros medios.

La Delegación alemana está dispuesta a negociar con los aliados y asociados sobre la manera de sustituir hasta la reconstrucción de las minas francesas destruidas, la cual Alemania se ha comprometido a realizar, las cantidades necesarias de combustible. Propone que, en lugar de buscar la solución en una entrega indebida de la cuenca del Saar, con sus minas, se busque otra compensación más equitativa. En sustitución de los carbones del Norte de Francia, hoy por hoy imposibles de extraer, debieran suministrarse carbones alemanes, no sólo de la cuenca del Saar, sino también procedentes del Ruhr. Prescindiendo por completo del hecho de que sería improcedente y poco práctico utilizar precisamente el combustible del Saar como sustitutivo único, ya que ha servido hasta ahora para fines muy diferentes, parece indispensable el empleo del carbón del Ruhr ante todo, por depender los distritos dañados mucho más de los productos de esta última comarca que del territorio del Saar. La Delegación alemana está convencida de que será fácil llegar a un convenio respecto al suministro de carbón y satisfacer todas las reclamaciones francesas justificadas. Haría falta una sola condición: el que peritos de ambos bandos deliberaran directamente. En lo que se refiere a Bélgica, Alemania está dispuesta a reparar totalmente los daños que sufrió dicha nación; pero no puede ver por qué se la quiere obligar a entregar Peussisch Moresnets, el distrito de Eupen y Malmédy. No puede aportarse prueba alguna de que el territorio en cuestión esté poblado de un vecindario no alemán. Según las bases concertadas por ambos bandos para la paz, no tiene justificación un plebiscito. Más aún: el proyecto de paz aliado dice que tal plebiscito no sería decisivo, sino que una autoridad, en la cual Alemania no participa de ningún modo, pronunciaría el fallo definitivo libremente sobre el porvenir del territorio en cuestión, aunque la población se decidiera a favor de Alemania.

La Delegación alemana se reserva el derecho a tratar en una nota aparte de las modificaciones territoriales en el Oriente de Alemania.»

Tres nuevas notas alemanas.—Evadiendo la responsabilidad : : : :

Paris, 15.—El conde Brockdorff-Rantzau ha entregado al Presidente de la Conferencia de la Paz tres nuevas notas. La primera es queja de los efectos del Tratado sobre las condiciones económicas é ignora los efectos económicos de la conducta alemana en otras varias naciones. La segunda nota rehusa reconocer las responsabilidades alemanas para

indemnizar a las Potencias aliadas por las pérdidas sufridas debidas a la guerra, y repite la larga y desacreditada aseveración que la guerra, en el espíritu del pueblo alemán, siempre fué una guerra defensiva. La Delegación alemana declara atribuir la única y principal culpabilidad de esta guerra al antiguo Gobierno alemán. Este está de acuerdo, como se puede ver con el hecho de que los principales jefes del actual Gobierno alemán, incluyendo a Scheidemann y a Brockdorff-Rantzau, apuraban con todas sus fuerzas el antiguo Gobierno que hizo la guerra y la condujo sin ningún miramiento por los sentimientos humanitarios. La tercera nota protesta contra la cesión de territorio. (T. S. H.)

Continúan los trabajos

Paris, 14 (Recibido con retraso).—Los jefes de los Gobiernos americano, británico, francés é italiano han celebrado esta mañana un Consejo.

Deliberaron sobre los problemas económicos.

Asistieron a la sesión los peritos económicos Loucheur, Moc Cormik y Crespi.

El Consejo de los cinco ministros de Negocios Extranjeros de las grandes Potencias se reunió hoy en el Quai d'Orsay.

Examinó los Tratados de 1839 y oyó a los delegados belga y holandés.

Estudió también la repatriación de los prisioneros rusos en Alemania, el mantenimiento del orden en el Sleswig durante la evacuación y el plebiscito y las cláusulas del Tratado que se ha de firmar con Austria-Hungría referente a Galitzia. (Agencia Radio.)

Si Alemania no firma

Paris, 15.—Interrogado sobre la probabilidad de una acción militar americana en Alemania, el general Pershing ha contestado: «Si Alemania no firma el Tratado, tres divisiones americanas están dispuestas a invadir Alemania, en unión con los aliados.» (Agencia Radio.)

La cuestión de Fiume

Paris, 15.—Continúan las conversaciones

LA DELEGACIÓN AUSTRIACA

Cordialidad francoaustriaca

Paris, 14. (Depositado a las diez y nueve y cincuenta y cinco y recibido el día 15 a las once y cincuenta).—El tren conduciendo a los delegados austriacos que han de firmar la paz llegó a la estación de Saint Germain a las diez y siete y cincuenta.

Los miembros de la Prensa se habían trasladado a la villa Francisco I, en donde el comandante Bourgeois había puesto a su disposición varios automóviles para conducirlos a la estación.

Los habitantes de Saint Germain no demostraron más curiosidad que los versalleses a la llegada de los alemanes.

Algunos grupos se trasladaron a la estación, siendo mantenidos a distancia por el servicio de orden.

En la estación estaban M. Chaleil, prefecto del departamento del Sena y del Oise, y monsieur Leprou, alcalde de Saint Germain.

El tren que conducía a los delegados austriacos, en número de 60, era un tren especial austriaco, compuesto de 10 coches camas y de un coche restaurant.

Al entrar el tren en la estación, los austriacos, asomados a las ventanillas, miraban con curiosidad.

El primero que descendió fué el jefe de la Delegación, el canciller Renner, cuyo rostro es colorado, con una naciente perilla, y cuyo aspecto ordinario denotan su origen plebeyo. Sus ojos vivos chispeaban detrás de sus anteojos dorados. Se mostraba sonriente é iba tocado de un sombrero de fieltro color beige y vestido con un traje claro.

M. Chaleil, prefecto del Sena y del Oise, le recibió en nombre del Gobierno, pronunciando las siguientes palabras: «Como representante del Gobierno y del departamento, y en su nombre, tengo el honor de recibir y saludar a la Delegación de los plenipotenciarios austriacos.

Aquí seréis recibidos con cortesía, conforme a las tradiciones francesas.

El comandante Bourgeois, jefe de la Misión militar, se pondrá en comunicación con vosotros y asegurará vuestras relaciones con el Gobierno francés y con los Gobiernos de los aliados.»

Renner, en seguida que el intérprete tradujo las palabras del prefecto, contestó con voz en la que se notaba cierta emoción lo siguiente:

«Me comueve, señor prefecto, la amable acogida que se hace a nuestra Delegación, y os doy las gracias por las molestias que os ha causado nuestra llegada, así como por la hospitalidad que nos concedéis en vuestra hermosa tierra francesa.

Lamento no poder hablar en francés para traducir en vuestra lengua los sentimientos que se agitan en mi corazón.»

A continuación, el jefe de la Delegación austriaca se dirigió hacia su coche, acompañado por M. Chaleil, a quien contó que había realizado un feliz viaje de cuarenta y ocho horas, y que las montañas del Tirol estaban cubiertas de nieve.

Algunos delegados, como el director Lamarchis, que viene acompañado de su mujer y de su hija, proceden de Berna, mientras que los otros salieron todos directamente de Viena.

Se encontraron en Zurchen, donde se formó un tren especial.

Renner subió al coche, acompañado de Richard Soler, subsecretario de Estado, y de Peter, jefe de lo Contencioso.

oficiales y oficiosas con relación a Fiume, no habiéndose llegado aún a ningún resultado. La Comisión anglofrancoitaliana va a ocuparse de las compensaciones coloniales previstas por el Tratado de Londres y de las que se beneficiará Italia.

Dichas compensaciones comprenden la extensión de la colonia de Erythrea y la adquisición de territorios al Noroeste de la región africana británica.

Según el Echo de Paris, la cuestión de Fiume no ha podido aún ser arreglada.

En el Tratado de paz con Hungría sólo es necesario que Hungría reconozca el abandono de los territorios de Dalmacia.

La delimitación de las fronteras italo-yugoeslavas se hará más tarde.

De esta manera, el incidente perdería su agudeza, y la solución vendría, siguiendo el curso natural de las cosas. (T. S. H.)

Impresiones de Londres

Londres, 15.—La contestación aliada a la nota alemana acerca de la legislación del trabajo, acaba de publicarse.

En gran parte, esta nota tratada de ser un buen testimonio del tratamiento que Alemania da a sus obreros, y aludía a la Conferencia internacional de Berna.

Los aliados contestan que están convencidos de que la solución de las cuestiones obreras será más fácil en el porvenir, cuando el espíritu de los pueblos se halla libre del temor de la guerra y cuando la industria se vea libre también del peso de armamentos impuesto por el militarismo alemán.

Por consiguiente, los Gobiernos aliados son de opinión de que sus decisiones hacen innecesaria la solicitud desplegada por la Delegación alemana en pro de la causa de la justicia social y aseguran la realización de reformas de las clases obreras, que tienen más que nunca derecho de esperar después de la prueba cruel a la que han estado sometidas durante cinco años. (T. S. H.)

Alsacia Lorena y Polonia : : : : : :

Paris, 15.—Los alemanes preparan dos nuevas notas: la primera se refiere a la Alsacia-Lorena, protestando por no haberse celebrado ya un plebiscito. La segunda formula la protesta ya conocida respecto a Dantzig y a la frontera oriental alemana. (Agencia Radio.)

Mientras un austriaco, con saco azul, hace cargar los equipajes de la Delegación, en un camión, los automóviles se alejan hacia Saint Germain, en donde la Delegación será hospedada parte en el hotel del pabellón Enrique IV, situado en la terraza de Saint Germain y parte en diferentes villas.

Lo mismo que en Versalles, los inmuebles ocupados por los plenipotenciarios estarán custodiados por la Policía.

La verificación de los poderes exigirá cierto tiempo, y, por lo tanto, no es probable que la comunicación oficial de las condiciones de paz se celebre antes de la próxima semana.

Las Potencias que estarán representadas en esta ceremonia serán menos que las representadas en Versalles, porque varias Potencias que estaban en guerra con Alemania no lo estaban con Austria. (Agencia Radio.)

Corrientes de armonía

Paris, 15.—Los periódicos de la tarde anuncian que el Tratado con Austria estará listo a principios de la semana próxima. La cláusula principal del Tratado prohibirá a Austria toda tentativa de unirse políticamente con Alemania.

De todas maneras, los aliados se muestran conciliadores con Austria.

Se asegura que las cargas de la antigua Monarquía, que databan de antes de la guerra, se repartirán entre todos los países que la componían.

El comercio seguirá siendo intervenido por los aliados; Italia obtendrá un 50 por 100 del tonelaje. Para recibir el Tratado de paz los austriacos se encontrarán solos. En cláusula especial se regularán los Tratados húngaro-búlgaro y turco. (Agencia Radio.)

EN LONDRES

Los restos de Miss Cavell

Londres, 15.—Esta tarde, en Londres, gran número de gente presenció en silencio y a cabeza descubierta el paso de los restos de miss Cavell.

Como espectáculo tuvo poco que ver. Una compañía de la Guardia desfilando al frente de un arnés en el que estaba el ataúd envuelto por la bandera inglesa.

Pero la multitud no se había congregado en las calles para ver el espectáculo, sino para pagar un tributo a la memoria de la santa mujer inglesa que se había encontrado sola, pero siempre valerosa, contra el poder y el odio del militarismo alemán, que la había condenado a muerte.

Los alemanes que la fusilaron en Bélgica mataron su cuerpo, pero al hacerlo dieron a su memoria una vida eterna.

La belleza y nobleza de su carácter no fué manchada por la más ligera malicia ni por parte de los que la sentenciaron. «Hallándome a la vista de Dios y de la eternidad», manifestó en un último mensaje escrito antes de su muerte «comprendo que el patriotismo no es bastante; no debo tener ni odio ni amargura contra nadie.»

Fué una mujer así, cuya memoria ha honrado hoy Londres.

En el corto oficio religioso celebrado en la abadía de Westminster estuvieron presentes los representantes de numerosas naciones, entre los cuales se hallaban el embajador americano y Mr. Lansing. Desde la abadía el ataúd fué conducido a la estación para ser trasladado a Norwich, lugar en el que nació miss Cavell, dándosele sepultura en la Catedral. (T. S. H.)

FALLO BENIGNO

Después de los asesinatos de Liebknecht y Rosa Luxemburg

El día 14 terminó el proceso sobre la muerte de Liebknecht y Rosa Luxemburg. Duró una semana.

Tras muchas horas de consejo se pronunció el siguiente fallo:

Runge, dos años de cárcel y expulsión del ejército; teniente Liepmann, seis semanas de arresto agravado; primer teniente Vogel, dos años y cuatro meses de cárcel y despedida, por haber abusado de sus poderes, haber hecho desaparecer un cadáver y hecho un informe falso a sabiendas.

Los demás acusados fueron absueltos.

En la justificación de la condena de Runge se dice que el acusado debe ser considerado como degenerado, si bien no irresponsable.

ECLIPSE DE SOL

SERA OBSERVADO DESDE UN AEROPLANO

Nueva York, 15.—El profesor David Todd, jefe del Observatorio Astronómico del Colegio de Anherst, ha salido hoy para Montevideo en el vapor americano «Klinor» para tomar observaciones del eclipse solar que tendrá lugar el 29 de mayo.

Estas observaciones las tomará el profesor desde un aeroplano americano y hará fotografías desde una altura de 10 a 15.000 pies (3.000 a 3.500 metros).

El vapor desviará su rumbo de manera que el 29 de mayo se halle a 230 grados de latitud Norte y 18 grados de longitud Oeste.

El eclipse durará seis minutos y cincuenta segundos. (T. S. H.)

CONTINUA LA HUELGA

Los empleados de Banco

Paris, 15.—La huelga de empleados de banca y Bolsa continúa. Las diferentes entrevistas celebradas ayer entre los huelguistas y los banqueros ante el ministro del Trabajo no dieron una solución satisfactoria.

Los directores aceptaron y los empleados rechazaron una fórmula ministerial proponiendo que se discutiera en cada establecimiento el salario de sus empleados entre una Delegación de éstos y la Dirección.

El conflicto sigue, por tanto, en pie, pues los directores se niegan a reconocer el Sindicato de empleados y los huelguistas están decididos a no trabajar hasta que no se acepten las condiciones por los patronos.

Algunos incidentes lamentables que se producen en determinados establecimientos de crédito con alguna frecuencia, han provocado la irritación de los huelguistas. (Agencia Radio.)

Lo que han gastado en la guerra los dominios británicos

Londres, 15.—Ayer se dieron a conocer en el Parlamento algunas interesantes cifras oficiales de lo que la guerra ha costado a los dominios británicos.

Los cálculos van hasta el 31 de marzo de este año.

Australia, 291.000.000 de libras esterlinas.

Canadá, 255.454.600 libras.

Nueva Zelanda, 7.575.000 libras.

Africa del Sur, 32.950.000 libras.

Terranova, 1.880.000 libras.

El valor capitalizado de las pensiones de guerra son como sigue:

Australia, 100.000.000; Canadá, 88.000.000 libras; Nueva Zelanda, 12.000.000 libras; Africa del Sur, 2.250.000 libras.

El coste para el Imperio de la India no se indicó.

Para las colonias y los protectorados el total asciende a 1.000.000, excluyendo contribuciones voluntarias por valor de 150.000 libras y una cifra adicional de 12.000.000 de libras, cuyos detalles aún no se han dado.

Contestando a preguntas relativas a 1.700 millones de libras prestadas por este país durante la guerra a los aliados y a los dominios, manifestó Mr. Chamberlain que los aliados no habían hecho ningún pago metódico hacia intereses ó capital; pero hasta ahora los aliados han pagado a Inglaterra próximamente 12.000.000 de libras.

La cifra total recibida de los dominios es, próximamente, de 27 millones de libras en pago de intereses.

Esto no incluye un arreglo que se ha hecho entre el Gobierno imperial y el del Canadá, según el cual existe una cuenta de reserva de 80.600.000 de libras.

Mr. Chamberlain calcula recibir en 1919-20, con relación a estos préstamos, la cantidad de 8.500.000 libras, la mayor parte de la cual representará pagos de intereses por los dominios.

En sus cálculos de ingreso para el corriente año no tomó nada en consideración con relación a indemnizaciones; pero el Gobierno alemán ha enviado ya seis millones en pago de suministro de viveres y ciertos adelantos que se le han hecho por gastos del ejército de ocupación.

Nuestra deuda a los Estados Unidos hasta 31 de marzo era de ocho millones de libras esterlinas, sobre los cuales pagamos 5 por 100 de intereses.

Aún no se ha hecho ningún arreglo para la devolución del capital; pero en las cargas del corriente año se ha incluido el pago de intereses. (T. S. H.)

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: en Vigo, don Rafael Ortiz Pool con la señorita Aurita Maslorens; en Ferrol, D. José Bonyon Plá con la señorita Dolores Rivera Ramón; en Burgos, D. Antonio de Ordozgoiti Quintano con la señorita María del Carmen de Santiago y Ortiz de Solórzano; D. Pablo Vion con la señorita María Purificación Romanos; en León, D. Antonio Franco con la señorita Juliana Fernández; en Huesca, D. Florencio Montilla con la señorita Manolita Lorient.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Barcelona, D. Salvador Font y Bellá, doña Josefa Font y Rovira, don Narciso Mora Berbis; en San Sebastián, don Miguel Sasiain y Echevarría, D. Fulgencio Zala y Garmendia, doña Juana Juba Beldarain, D. José Miguel Zulacia y Munoz; en Valencia, doña Amparo Tramoyeres y Blasco, D. Vicente Escolano Olmos; en Badajoz, don Arturo Pérez; en León, doña Cecilia del Campo Goicoechea, D. José Alonso Velasco; en Coruña, doña Manuela Castro Pérez; en Santiago, D. José Novio Pose; en Vigo, la niña María de las Mercedes Muñoz Villar, D. Pedro Parallé Muñel, doña Francisca Vázquez Gil; en Ferrol, D. Aurelio Morales Vázquez, doña Cipriana Gómez Pardo; en Logroño, doña Justa Royo Gómez.

VIAJES

Han llegado: a Pamplona, la señorita Carmen Maisonnave, la señora viuda de Escold con su hija Anita; a Ferrol, D. Luis de la Muela, D. Melchor Castro Gallego, D. José Fraga de Castro, D. Antonio Togores Rodríguez; a Tortosa, doña Dolores Martí; a León, D. Nicasio Sanz, D. Demetrio Zorita, D. Mariano Ortega, D. Marcelo García; a Málaga, D. Carlos Rivero Ruiz y su esposa doña María Teresa Bolin de la Cámara, don Juan Reig Santana, D. Adolfo Guerra Sánchez Pastor y hermana María, D. Emilio del Canto Salazar, señora é hija Matilde, don José Beltrán, D. Antonio Ruiz Valle, D. Joaquín Bugella, D. Manuel Martínez de Haro, señora é hijos Lolita y Antonio; D. Diego Ramírez Albarracín y señora, D. Salvador Hinojosa, D. Benigno Calleja, señora de Dolores, D. Francisco Nadeles Cuevas, D. Salvador Pacheco Beltrán, D. Juan Palau, don Martín Sabariego; a Ciudad Real, D. Pedro Ocaña, D. Alfonso Fernández, D. Donato Lara, D. Julián Toledano, D. José Muñoz,

D. Angel Barragán, D. Narciso Martínez, D. Mariano Merino, D. Domingo Rueda; a Jerez de la Frontera, marqueses de Salobral y Mochales, D. Patricio Garvey y González de la Mota, D. José María de Ortega Morcón; a Granada, D. Félix Aguilera, D. Pascual Nachez, D. Arturo Lengo, D. José Fernández Arcoya, D. Alvaro Drake Travesedo, D. José Ruiz Morón y Luque, Mr. Baranvander Elst, señora é hija; D. Vicente Ballellón Silva, D. Andrés Allendesalazar; a Coruña, D. Gerardo Puertas, D. J. Mendizábal, D. Ignacio Fernández, D. Francisco Iglesias, D. Manuel Montes, D. Joaquín Ferrer, don Ramón Güell Sayés, D. Julio Fernández Grande, D. Federico Fábregas, D. José Poch y señora, D. Víctor Valderrama, D. Moisés Panadero, D. Arcadio G. Tizón; a Huesca, D. Saturnino Guiral de Puibolea, D. Luis Pérez y D. Nicolás Ferrer.

Han salido: de Bilbao para Valladolid, don Ricardo Power y señora; para Irún, B. Luis Olmo; para San Sebastián, D. Ignacio Villar, D. Luis Arbeloa y D. Severo Unzué; de Málaga para Córdoba, D. Miguel Román Flores; para Valencia, D. Gustavo Mengil y señora; para Granada, D. José María Argüera, esposa é hija Luisa, D. Gabino López Goicoechea y D. José Rivas Porras; para Metz (Francia), D. M. Gentil y esposa; para Aguilar (Córdoba), D. Juan Castillo; para Sevilla, D. Mauricio Barranco; para Cádiz, D. José Pino; de Coruña para Avilés, don Eduardo Hidalgo, D. Serafín Alvarez, don César Galán y D. Manuel García; para León, D. Rogelio Sampedre; para Madrid, D. Gerardo Abad Conde, D. Diego S. Portal y don José Soler Flores; de Jerez de la Frontera para Cádiz, D. Francisco Hernández Rubio; de Ciudad Real para Manzanares, D. Manuel Fernández Yáñez, D. Manuel Domínguez y D. Eugenio Poza; para Puertollano, D. Remigio Sánchez; para Tomelloso, D. Patricio López; de Tortosa para Barcelona, D. José Bau, esposa é hija María; de Ferrol para Madrid, D. Pascual Fernández Cuevas; para Coruña, señorita Blanca Boas Montero; de Pamplona para Tafalla, el conde del Vado; para San Sebastián, D. Javier Ureta.

NACIMIENTOS

Han dado á luz: en Granada, la esposa de D. Manuel Samuel Tovy una niña; la de D. Avelino García, una niña; en Málaga, la esposa de D. Leonardo Castro Romero una niña; la de D. Antonio Martín Metz una niña; en Bilbao, la esposa de D. Juan de Elorza una niña; la de D. Juan Artaza dos niños.

acompañará al Sr. Largo Caballero, designado por los socialistas.

EN PALENCIA

Palencia, 16.—Hay gran animación electoral. En Carrion se ha retirado de la lucha don Angel Herrera. Dice que se presentará el Sr. García Cermeño frente al abista Sr. Arroyo. En la capital la lucha se reduce á D. Abilio Calderón y D. Matías Peñalva, reformista. El Centro Obrero acordó votar al señor Herrera. En Saldaña se presenta el maurista don Ricardo Cortes. En Cervera será grande la lucha entre el maurista Sr. Huidobro y el romanista señor Alvarez Món.

ACADEMIAS MILITARES

ARTILLERIA

Segovia, 16.—Hoy dieron principio los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería. Aprobaron el primer ejercicio: D. Miguel Velázquez Estrada, D. Guillermo Ramos Agrefo Roselló, D. Elias Arboledas Soriano, D. José Jarroto Múgica, D. Celestino Iglesias Serna, D. Miguel del Hoyo Villameriel, D. José López Miyavilla, D. Baldomero Riesbot Mestril, D. Enrique Gasset de las Morenas, D. Julio Salán Sánchez, don Francisco Iglesias Marín, D. Enrique Carrasco Frías, D. José Ibor Alaix, D. Enrique Ibarra Lorens, D. Manuel García Martínez, D. Santiago Herrero Méndez, D. Ricardo Gómez Polanco, D. Adolfo Gómez Polanco, don José Rivera Zapata, D. Jesús del Val Núñez, D. Antonio Blanco García, D. Augusto Soler Anorena, D. Antonio Ramos Santamaría, D. José Mora Figueroa, D. Antonio Díaz Alegría, D. Gonzalo Ecija Cerverillo, D. José Juanquera Quintana Reimundo.

INFANTERIA

Toledo, 16.—Primer ejercicio Gimnasia y reconocimientos.—Aprobados: D. Manuel Escarín Maroto, D. Manuel López Salcedo, D. Julián Tournier Carranza, D. José Gancedo Sanz, D. Francisco Ranúa Piquer, D. Antonio Martínez Esteller, D. Julio Sáez de Urraca, D. Ramón Mucientes Durán, don Jesús Olivares Gina, D. José Noguera Trucio, D. Raimundo Albillo Sádano, D. Francisco García Azabal, D. Emilio Medina Ample, D. Jesús Domínguez Martínez, D. José Morón Plaza, D. Alberto Cartazar Mironte, D. Francisco Mas González, D. Lucas Calero Rodríguez, D. Enrique Letamendia Mourre, D. Joaquín Barner Núñez, D. Obdulio Alonso Díez, D. Enrique Nieto Echevarría, D. Juan Moreno Linares, D. José Puch Suño, D. Luis García Calvo, D. Emilio Muñoz Rabosa, D. José del Río Fernández, D. Rafael López Tienda, D. José Díaz Rodríguez, don Domingo González Magán, D. José Freire Guzmán, D. Carlos Romero Dueto, D. Antonio Cervera Cencio, D. Fernando Bretón Barrios, D. Carlos Fernández de Castro, don Francisco Saizues Otero, D. Francisco Matos Pantoja, D. José Espinosa de Orive, don Manuel García Montero, D. Eladio Montalho Isturis, D. Antonio Correcher Tumoviel, don Rafael Fabra Llopis, D. Luis Cristóbal Salva, D. José Martín García, D. Rafael Pastor Espinosa, D. José Santos García, D. Juan Lasquetis Lasquetis, D. Luis Tejeuca Puero, D. Francisco Arderius Perales, D. Manuel Pelisco Sánchez y D. Dionisio Gutiérrez Suárez.

CABALLERIA

Valladolid, 16.—Hoy empezarán los exámenes de ingreso en esta Academia, aprobando el primer ejercicio. Conocimientos de gimnasia, D. Eduardo Reguero Caminero, D. José López López, D. José Riestra Calderón y D. José Chamorro García.

INGENIEROS

Guadalajara, 16.—Aprobaron hoy el primer ejercicio: D. Gabriel Morell-Pona, don José María Echevarría, D. Claudio Marín Blasco, D. José Brunet Danis, D. Luis Jiménez Muñoz, D. Alfonso Ferrer Rodríguez, D. Eusebio Guea Font, D. Juan Pons Ramonell, D. Félix Corrochano García, don Eduardo Rodríguez Losada, D. Antonio Banda Camaniya, D. Ricardo Fabregat Cisneros. El último pendiente de observación. Segundo ejercicio: D. Pedro Paul Puga, D. Juan Montero Díaz, D. Marcelino Alvarez Bedate, D. Ernesto Navarro Alvea, don Manuel Suárez Cañada, D. Eduardo Moreno Castro, D. Fernando Calleja Rivero.

EL INCENDIO DE CADIZ

Cádiz, 15.—Continúa el fuego destruyendo el almacén número 3. Desde que se inició el incendio se han quemado más de siete millones de kilos de tabaco. Se hacen grandes elogios del arquitecto municipal D. José Romero y el ayudante señor Fernández Chazarrí, pues gracias á sus constantes trabajos y acertadas órdenes dadas durante estos días se ha logrado aislar el fuego de cuatro grandes almacenes, en los cuales se guardan existencias de tabaco por valor de más de catorce millones de pesetas.

Explosión en el "Río de la Plata,"

Ferrol, 16.—A bordo del crucero «Río de la Plata», anclado en este arsenal, se produjo una gran explosión, que fué ocasionada por dos marineros que penetraron con una luz en el depósito de gasolina. Resultaron con diversas quemaduras los maquinistas Francisco Alvarez y Mariano. El tercer maquinista, Enrique Zamora, al oír la detonación huyó de su puesto presa de pánico, creyendo que la explosión se había producido en el paño de pólvora. En la huida se produjo heridas de carácter leve en la cabeza.

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS Y PROTESTAS

EN PAMPLONA

El reparto del trigo
Pamplona, 15.—Ha llegado un delegado del ministro de Abastecimientos para estudiar el asunto del reparto del trigo en la Zubieta central.
Los remolacheros
Los cultivadores de remolacha de Rioja y Navarra han publicado una circular afirmando que creen llegado el momento de suspender el cultivo de la remolacha, visto que los fabricantes se niegan á aceptar las soluciones que les propusieron.

EN BARCELONA

El conflicto del pan
Barcelona, 16.—Hoy no hubo junto á las tahonas la aglomeración de gente que en los días anteriores. No se ha elaborado tanto como de ordinario; pero no por eso se ha notado escasez de este artículo, pues el público se va acostumbrando á comer menos pan que el ordinario. El público ha tomado las medidas adoptadas por las autoridades con cierta filosofía, con lo cual el conflicto no ha tenido consecuencias, por ahora, que eran de temer. Hoy han llegado 18 vagones de harina, procedentes de Zaragoza. Una Comisión de panaderos ha visitado al gobernador y al alcalde, exponiéndole las dificultades en que se encuentran para elaborar pan y los perjuicios que se les irrogan por no repartirse entre los harineros el trigo que les corresponde. Las autoridades han dicho que trasladarían sus quejas á la Junta de Subsistencias. Los inspectores de subsistencias han denunciado que no en todas las tahonas se cumple el bando del alcalde. En muchas de ellas se

expende el pan con un tanto por ciento de maíz mayor que el autorizado por el alcalde. En las fábricas de harina hay bastante cantidad de este artículo, procedente de trigo, adquirido á mayor precio que el de la tasa. En el caso de que se retrase la llegada de los cargamentos que se esperan y siguiera el conflicto, se echaría mano de aquella harina no intervenida, para atender con ella á las necesidades de la población.

EN SALAMANCA

El problema agrario. Situación grave : : :
Salamanca, 16.—La crisis aguda por que atraviesan los braceros del campo ante la carestía de la vida y la insuficiencia de los jornales ha motivado el paro vigilante de los obreros agrícolas del pueblo de Cantalpino. La actitud de los obreros dió origen á la constitución de los Consejos sanitarios del campo, cuyas juntas están integradas por elementos patronales y obreros. Una vez constituida la de Cantalpino, se trató de los salarios, y se convino en que éstos fueran de 2,50 pesetas durante este tiempo; pero al tratarse de los jornales de verano surgió la disconformidad, pues los patronos proponen que cobren los obreros por mes 125 pesetas y un carro de paja, y los trabajadores exigen 245 pesetas, á lo que se negaron los patronos. Los obreros entonces recogieron todos los ganados y los llevaron al pueblo, encerrándolos é impidiendo á los patronos salir á recorrer sus fincas. Enterado el gobernador civil, ordenó que se reconcentrase la Guardia Civil en Cantalpino para mantener el orden y la libertad del trabajo.

El viaje del ministro de Instrucción

En Molledo
Santander, 15.—En el correo de Madrid ha llegado esta mañana el ministro de Instrucción pública á Molledo, pueblo de esta provincia, en el que tiene una casa en construcción. El viaje obedece solamente á ver el estado en que se encuentran las obras referidas. Esta misma tarde, en el correo, regresa el Sr. Silió á Madrid.
El ministro de Instrucción
Santander, 16.—Ha llegado el ministro de Instrucción pública, con objeto de ver el estado en que se encuentran las obras de una casa que le están construyendo para residencia de verano. Hoy emprenderá su viaje de regreso á Madrid.

LAMPARA
NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397.—BARCELONA.
IMPORTANTE
INCENDIO
TRES HERIDOS

Tortosa, 16.—En la fábrica de arroces de Fort y Enrich se ha declarado un espantoso incendio. El siniestro se inició en la sala de máquinas, ensombreciéndose en poco tiempo de todos los edificios, incluso de los destinados á almacenes. Las pérdidas son de consideración, calculándose que ascienden á 200.000 pesetas. Como la fábrica está situada en una manzana de casas habitada por numerosos vecinos, cundió entre ellos horroroso pánico. Resultaron tres heridos. El fuego ha podido ser localizado. En los trabajos de extinción tomaron parte soldados del batallón de Almansa.

ANDALUCIA

El «Infanta Isabel»
Cádiz, 15.—Ha zarpaado con rumbo á la Argentina el transatlántico rápido «Infanta Isabel», llevando á bordo miles de pasajeros, mucha carga, principalmente de Cataluña y Andalucía, y correspondencia.

ARAGON

Los remolacheros
Zaragoza, 16.—La campaña emprendida por los remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra ha tenido hoy repercusión en Zaragoza. Algunos labradores zaragozanos sembraron el tabaco, apartándose de los acuerdos recibidos en la Asamblea reciente. Fuerzas de la Guardia Civil recorrieron la huerta, siendo vitoreadas por los grupos. Después vinieron á la ciudad los remolacheros, visitando la Sociedad de Labradores, fábricas de azúcar y alcohol, á fin de devolver los contratos. En la plaza de la Constitución se reunieron grupos, y un labrador intentó pronunciar un discurso, impidiéndolo el jefe de Vigilancia. Los remolacheros han resuelto no ocuparse más de la remolacha y sembrar maíz. Con esta determinación pudiera ocurrir que este invierno estuvieran cerradas las azucareras y alcohóleras.

CATALUNA

El Ayuntamiento y el Ejército : : : : :
Barcelona, 16.—Esta mañana, una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, y compuesta por concejales monárquicos y regionalistas, fué á la Capitanía general, con objeto de comunicar al capitán general el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la

penúltima semana, referente á la felicitación al Ejército y Armada y á cuantas entidades contribuyeron al restablecimiento de la normalidad en Barcelona, alterada con motivo de las últimas huelgas.

La comitiva salió del Ayuntamiento poco antes del medio día en carruajes de gran gala, precedidos y seguidos por batidores de la Guardia municipal y una escolta de la misma. Fué recibida por el general Milans del Bosch en su despacho, acompañado del general jefe de Estado Mayor, el gobernador militar y el comandante de Marina. El alcalde manifestó que tenía la satisfacción de entregarle el documento en que constaba el acuerdo del Ayuntamiento. El capitán general dió las gracias en su nombre y en el del Ejército por el acuerdo adoptado por la Corporación municipal. Después de los cumplidos de rúbrica, la Comisión municipal se retiró con los mismos honores que á la llegada.

Cadáver identificado
Va haciéndose luz en el misterioso hallazgo del cadáver de un desconocido con tres heridas de arma de fuego, en la carretera de Matarró, barriada de San Martín.

Ha sido identificado por una mujer, resultando ser Rafael Hidalgo, de cuarenta y dos años, vendedor ambulante de pescado, que se sospecha con fundamento que vivía de otros negocios no tan licitos. La mujer que lo identificó dijo que el interfecto había salido de su casa el domingo para ir á ver á un amigo suyo. Se ha practicado la detención de este amigo y la de otros compañeros. Los tres iban estos días frecuentando lugares de recreo y gastando dinero en grande. Por confidencias se sabe que el asesinado fué quien mató á un individuo en la calle del Arco del Teatro y le robó 6.000 pesetas.

Fuerzas que regresan
Barcelona, 16.—Ha salido para Logroño, en tren militar, el batallón de infantería de Bailén, que vino con motivo de la pasada huelga. En la estación fué despedido por el capitán general, el gobernador militar y los oficiales francos de servicio.

Carreras de caballos
Las carreras celebradas en el Hipódromo se han celebrado con escasa animación. Obtuvo el primer premio Grash, del regimiento de Vergara, y el segundo Bosch. De los nueve corredores inscritos para el Gran Handicap, cuyo primer premio era de 10.000 pesetas, sólo corrieron tres, ganando Leviant.

Durante las carreras, los aviadores italianos hicieron magníficos vuelos sobre el Hipódromo, siendo ovacionados por el público.

El teatro en provincias

Salamanca.—En el teatro Liceo y por la compañía de Ricardo Calvo y Matilde Moreno se ha estrenado con aplauso la comedia titulada *Manos blancas*. *Manos blancas* fué representada con todo esmero y acierto. El decorado y vestuario fué de impecable propiedad, y las huestes de Ricardo Calvo dieron á la obra el realce de su acertada labor, arrancando aplausos al final de cada acto. Matilde Moreno, admirable de carácter y de justa en su papel de mujer del pueblo. Carmencita Seco, tan monísima y tan artista como siempre. Sobrio y ajustado en todo á su papel, Ricardo Calvo, y rebosante de gracia fina y de vis cómica, el gran Perico Septáveda, que hizo un guardia realista que de haberlo visto el propio Fernando VII le hace, lo menos..., jefe de su guardia de Palacio. El resto de la compañía cumplió bien su cometido.

La lucha electoral

EN ZARAGOZA

Los candidatos
Zaragoza, 15.—Los diversos grupos políticos activan los trabajos para ultimar las candidaturas. Los conservadores han proclamado candidatos para diputados á Cortes, á D. Tomás Castellano, por la circunscripción, y á don Julio Burillo, por el distrito de Tarazona, y para senador, á D. Luis Pérez Cistué. Además apoyarán á los candidatos ministeriales. Se ha confirmado la retirada del conde de Sobradiel. Las derechas presentan por la circunscripción á D. Santiago Baselga, gerente del ferrocarril de Utrillas. En el distrito de Tarazona lucharán el señor Burillo y D. Cándido Lamana, reformista, y en el de Ejea-Sos, D. José Gascón y Martín, abista, y D. Carlos Sánchez Muñoz y Rocatalada, ministerial. No tienen hasta ahora oposición los señores Ossorio, Romeo y Poza, que aspiran á la reelección en los distritos de Caspe, Belchite y la Almunia, respectivamente. El partido republicano todavía no ha ultimado la candidatura.

Circular del arzobispo

El arzobispo Sr. Soldevila ha publicado una circular recomendando á los católicos voten en favor de los candidatos que sean personas honradas y útiles al bien común.

EN CADIZ

Mauristas y conservadores : : : : :
Cádiz, 15.—Procedente de Madrid ha llegado el ex diputado y candidato datista don Juan Lagaza, que trae instrucciones de los Sres. Dato y Maura para luchar en Cádiz en buena unión con el maurista D. Luciano Bueno, socio de la Casa Píñillos, Izquierdo y Compañía.

Los romanistas

Cádiz, 15.—Los elementos romanistas imitan la conducta del jefe provincial del partido D. Juan Gómez Aramburu, que se ha separado de Romanones, adhiriéndose al partido abista.

Lo que se dice

Cádiz, 15.—Se dice que el abista doctor Ferrer luchará por el Puerto de Santa María con el jefe del partido provincial maurista marqués de Villapesadilla y un regionalista. También se da como seguro que los senadores elegidos serán D. Luis Gómez, jefe provincial del partido datista, y D. Bartolomé Bohórquez, maurista.

EN SEVILLA

No hay pacto
Sevilla, 16.—Han fracasado las negociaciones emprendidas por los monárquicos de las derechas é izquierdas para llegar á un acuerdo electoral. El Comité provincial del partido conservador ha designado oficialmente los siguientes candidatos: Por el distrito de Sevilla, á los señores conde de Colomby, marqués de Valencia y don Tomás Ibarra; por Carmona, al Sr. Domínguez Pascual; por Estepa, á D. Cristóbal Puerta; por Marchena, á D. Manuel Rojas

Marcos; por Sanlúcar la Mayor, á D. Carlos Cañal, y por Utrera, al marqués de Monteflorido.

El presidente del Comité quedó facultado para designar candidatos por los distritos de Morón y Ecija.

El ex diputado Sr. Clavijo, liberal, ha retirado su candidatura.

EN BARCELONA

La lucha electoral en Barcelona : : : : :
Barcelona, 16.—Se asegura que la candidatura de las izquierdas para diputados á Cortes por Barcelona se formará con los señores Leroux, Giner de los Ríos, Puig de Aspre, Alomar y Unamuno. El Sr. Leroux ofreció un puesto al señor Unamuno en la candidatura, y contestó aceptando. «El Correo Catalán», órgano de los jainistas, hace público que el partido presentará candidatos por Barcelona á D. Narciso Batlle; por Vich, al Sr. Trias, y por Berga, al Sr. Gomis. Respecto á los demás distritos, especialmente al de Borjas Blancas, recomienda á sus amigos que se abstengan de contraer compromisos. Hoy ha reaparecido «El Progreso», órgano del partido radical, después de una suspensión de dos meses. Según anuncia, ha quedado conjurado el conflicto con una fórmula de concordia. El periódico publica una alocución redactada en términos enérgicos convocando al pueblo para que acuda esta noche al mitin organizado por las izquierdas, que se celebrará en la Casa del Pueblo, para proclamar la candidatura que ha de luchar en Barcelona en las próximas elecciones generales. El mitin será presidido por Leroux, y hablarán en él las personalidades del partido republicano. El obispo ha publicado una pastoral exhortando á los fieles á cumplir el deber electoral. Dice que ha visto repetidas elecciones, sin que nunca hubiese dirigido á los fieles instrucciones por estimar que no debía hacerlo; pero hoy—dice—los momentos son de tal modo decisivos, que sería funesta la indiferencia, porque asistimos á la transformación del Mundo, y ya no se trata de querellas políticas ó de intereses determinados, sino de algo más trascendental, como es la religión, la familia y la propiedad. Dice que ahora el deber electoral no es una fórmula, sino una obligación de conciencia. Ordena que al votar se atienda en primer término á la condición de católico, prescindiendo de partidos y escuelas. Termina recomendando la emisión del voto, pues abstenerse es desertar, y esto implica cobardía ó traición.

EN GUADALAJARA

Los romanistas
Guadalajara, 16.—El conde de Romanones ha dicho que no tiene ultimado quiénes serán sus candidatos; pero sí que los presentará por todos los distritos.

EN MALAGA

Málaga, 16.—El Directorio republicano ha acordado proclamar candidato por Málaga á D. Hermenegildo Giner de los Ríos, que

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

REGULADORA A LA INVERSA

La idea es excelente, óptima. El alcalde de Madrid fué autorizado por el Ayuntamiento para invertir las cantidades que fuesen necesarias en el establecimiento de puestos de venta de artículos de primera necesidad á precio de coste.

Establecer puestos reguladores, que tanta falta hacen, como no ha de ser bueno, necesario y plausible?

Dispónese el alcalde á hacer uso de esa autorización. Ya no se trata de un simple propósito. Ya está la idea en marcha. Muy plausible también. Mañana se encontrarán los madrileños, establecido en el mercado de Olavide y en tren de marcha, el primer puesto regulador.

Ayer dábamos esta noticia, consoladora para los consumidores. Más consoladora habría sido, de no acompañarla á modo de apéndice, una nota de precios.

Porque —¡ay!— en esta nota y en una simple lectura ligera hemos encontrado un renglón que en lugar de confortarnos nos hace temer por los efectos que puede producir la reguladora municipal.

Es el renglón que hace referencia al precio de las patatas.

Fija el precio el Ayuntamiento en 32 céntimos el kilo. ¡Bonito precio regulador, cuando en la mayoría de los puestos de Madrid ha descendido ya el precio de la patata á 30 céntimos!

Pues, si el comerciante vende á 30 y el Ayuntamiento fija como precio regulador 32, ¿no podrá darse el caso de que elevare el precio á 35, ó por lo menos á 32, el que ya se había allanado á vender á 30?

¿Donosa manera de regular los precios! Por ese sistema, las reguladoras municipales lo serán á la inversa, y antes procurarán el encarecimiento de los artículos que otra cosa.

Si con todos los artículos de primera necesidad hace el Municipio lo que ha hecho con las patatas, tenemos forzosamente que echarnos á temblar en materia de subsistencias. Lo vamos á pagar todo más caro.

Mucho trabajo le ha costado al Ayuntamiento decidirse á obrar en ese orden de cosas.

Sería sensible que lo hubiese hecho tarde y con daño.

CASA REAL

Despacharon con S. M. el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción y Abastecimientos.

Fuó largo el despacho porque el Sr. Ossorio y Gallardo explicó detalladamente al Rey, según después manifestó, la situación agraria de Andalucía y los estudios realizados en el viaje, que piensa repetir en breve.

—¿Hay noticias optimistas?— se le preguntó.

—Hay— contestó— que examinar esa cuestión con un criterio optimista.

Hoy se celebró audiencia militar.

Visitaron á S. M. el Rey los generales de brigada D. Ignacio Sánchez Marqués y don Cristino Bermúdez de Castro, inspector médico de segunda clase D. Pedro León; capitán de navío D. Francisco Yolí; teniente coronel D. Carlos Guerra Zagalá; comandantes D. José Ortega Molina y D. Joaquín del Sol; capitanes D. Joaquín y D. Alfonso Lallave y D. José Méndez de San Julián; músico mayor D. Aureliano San José, capitán de fragata, agregado naval de la Embajada de Italia, Sr. Camperio.

También cumplimentaron á S. M. el capitán general de la Armada Sr. Pidal, el duque de Bivona y el conde de Montornés.

Ha regresado de Italia el Príncipe D. Pio de Saboya.

Visitaron á S. M. la Reina doña Victoria la duquesa de Fernán-Núñez y marquesa de Miraflores.

Hoy almorzó en Palacio con la Familia Real la ex Reina doña Amelia de Portugal.

En los ministerios

FOMENTO

INTERESES DE JAÉN.—El gobernador de Jaén, Sr. Ramírez Tomé, presidiendo una Comisión, compuesta del alcalde de Linares, representantes de la Cámara de Comercio, de la Propiedad Urbana y de los diversos matices políticos de la provincia, ha visitado á los ministros de Fomento, Abastecimientos y Hacienda, para interesarles en la resolución de asuntos locales, especialmente en la cuestión referente al precio de los plomos.

ABASTECIMIENTOS

En el ministerio se ha facilitado á la Prensa la siguiente nota:

«EL PROBLEMA DE BARCELONA.—El ministro de Abastecimientos considera de su deber enterar á la opinión de lo ocurrido en Barcelona con motivo de la escasez de harinas.

Hace varios días—el 9 del actual—, para atender principalmente á las necesidades de aquella importante capital, designó este ministerio delegados especiales para el suministro de trigo, en Palencia—donde existe un sobrante de 1.300 vagones—, y en Burgos—donde el sobrante asciende á 3.500 vagones—, sin que á pesar de las excitaciones del ministro, por mediación del señor gobernador, se conseguiese que el Sindicato de harineros de Barcelona enviara un representante que en Palencia y Burgos se hiciese cargo del trigo, pagando á los labradores.

Además, por gestión del ministro, inteligentemente secundada por el gobernador de Zaragoza, salían de aquella capital con destino á Barcelona 73 vagones de harina; de Salamanca se han enviado 26 vagones de trigo, y preparado 150 vagones pendientes de aceptación del Sindicato, y hoy llega á aquella población el vapor *Urko-Mendi* con 3.170 toneladas de trigo argentino, después de haber descargado 1.000 toneladas en Valencia y 1.000 toneladas en Alicante.

Y esto es lo que por hoy contesta el ministro de Abastecimientos á los comentarios que en estos días se vienen haciendo, sobre el abastecimiento de trigo y harina á Barcelona.

NITRATO DE SOSA.—Con motivo de noticias procedentes de Chile, publicadas en la Prensa de Madrid, referentes á haberse firmado un contrato entre el Gobierno chileno y

su actitud, declarando inmediatamente la huelga general pero los otros se oponían á esta resolución extrema por creer que constituiría un fracaso.

Esta fundamental división de pareceres hizo que la sesión fuese en extremo borascosa, menudeando los incidentes hasta que, dado lo avanzado de la hora y para evitar las consecuencias que hacia prever el estado de los ánimos, el delegado de la autoridad suspendió el acto.

Hoy, desde las diez de la mañana hasta las doce de la noche, quedará abierta la votación de dos proposiciones: en pro y en contra del paro general.

NOTICIA CONFIRMADA

Conviene que lo sepan todos

La tuberculosis se cura

Ya podemos afirmarlo rotunda y categóricamente. La tuberculosis, según experiencias comprobadas por una eminencia médica española, por el ilustre doctor Sr. Ortiz de la Torre, se cura con la misma facilidad que una dolencia común, gracias al admirable suero vegetal descubierto por el médico D. Francisco Gómez Ruiz.

El hecho quedó comprobado plenamente en una sesión privada, extraoficial, de carácter íntimo—sesión histórica y memorable para la Medicina española,—que se celebró días atrás en la propia clínica del autor de este sorprendente descubrimiento.

En presencia de altas personalidades médicas, entre las que figuraban el insigne clínico mencionado y el ilustre profesor de la Facultad de San Carlos, D. Rafael Mollá, se examinaron varios de los muchos casos sometidos al nuevo tratamiento, algunos de ellos notabilísimos y extraordinarios, y acabamos de adquirir la convicción de que la tuberculosis ya no es un problema científico á resolver, ni un mal que fatalmente arrastre á la tumba, ni un azote que tenga que preocupar á nadie.

La tuberculosis, acudiendo á tiempo, se cura fácil y radicalmente, sin dolor ni operaciones cruentas, con la sencillez y suavidad que se cura una indisposición leve, una molestia cualquiera, un resfriado vulgar.

El doctor Gómez Ruiz puede cantar victoria. Su triunfo es enorme, definitivo, universal. ¡Gloria al insigne médico español!

Me propuse, como periodista, llegar en esta vitalísima información hasta la comprobación de esta noticia sensacional, y después de unos días de dudas, de vacilaciones, de escépticismos, naturales en asunto de tanta trascendencia científica y de tanta importancia mundial, la realidad me ha deparado satisfacción del triunfo, el orgullo de ser el primer divulgador de la excelsa nueva, el único periodista que ha dicho al Mundo: Con el suero prodigioso del doctor Gómez Ruiz ha desaparecido esa horrible pesadilla de la tuberculosis pulmonar y de las tuberculosis locales, que llenaba de espanto á la Humanidad. ¡Arriba los muertos!

¿Pruebas?... ¿Casos que lo demuestren?... ¿Hechos que lo comprueben?...

Podría citar los casos examinados en dicha sesión, antiguos unos y recientes otros; detallar el rápido proceso de su curación; referir curiosas é interesantes observaciones de los enfermos tratados; asombrar con el milagroso revivir de pacientes que tenían conciencia clara de su fin próximo; relatar increíbles curas de niñas y señoritas que, después de largos años de cojeras conceptuadas como incurables, con úlceras rebeldes á todo tratamiento, músculos atrofiados, tendones inmóviles, huesos anquilosados—según demostró la radiografía,—corren y brincan, llenas de vida y salud...

Podría añadir anécdotas oídas en aquella sesión inolvidable, que sirvió para consagrar el éxito colosal de las experiencias; contar particularidades interesantes, sobre todo en los casos de cojeras y tumores blancos, en los que se observan insospechadas rarezas; extenderme en referir la adoración fanática que sienten todos los curados hacia su amable y bondadoso salvador, cuyas manos cubren de besos...

Pero todo eso huelga ante el marchamo puesto por el doctor Ortiz de la Torre á esos trabajos y ante la impaciencia que me domina por decir y repetir á voz en grito, para que se enteren todos:

¡La tuberculosis se cura!... ¡Enfermos, no deis lugar con vuestra incredulidad, ó la de vuestros consejeros interesados y egoístas á que el mal destruya vuestro organismo y lleaguís tarde! ¡Médicos, no cometáis el imperdonable crimen de sustraer á los pacientes á este novísimo tratamiento! ¡Gobernantes, no olvidéis que el autor de este descubrimiento aspira únicamente á redimir á la Humanidad de esa enfermedad cruel, y que está dispuesto á sacrificarse en bien de todos! Aprovechad todos el descubrimiento y bendecid al autor, que se contenta con la aureola de redentor de los que sufren...

Los alientos de dos eminencias : : : : :

Y dicho esto, que es lo esencial, no me queda más que lamentar la indiferencia con que ordinariamente se reciben estos progresos en España.

El doctor Gómez Ruiz, á quien deben la vida y la salud innumerables tuberculosos, hubiera desistido de sus trabajos á no haber tenido, como Cristóbal Colón, una persona que le alentara...

Fué primero el prestigioso doctor Royo Villanova, quien con su gran talento advirtió hace años, cuando el segundo Congreso antituberculoso de San Sebastián, que en los experimentos del discreto y estudioso Gómez Ruiz, había un fondo de verdad digna de me-

dirse. Sus palabras de elogio infundieron vigor y alientos para no desmayar.

Fué más tarde el sabio y experimentado doctor Ortiz de la Torre, que penetrado de lo bien orientada de la labor emprendida por su modesto colega, le procuró casos y enfermos para que continuara sus experiencias.

Ante el éxito grande de esos casos, que él mismo vió y comprobó, el doctor Ortiz de la Torre prestó entusiasmos y alientos al autor, presagando un resultado no superado jamás, un éxito que había de tener extraordinaria resonancia... Y aún no hace una semana acabó de aumentarse más y más su fe absoluta en el procedimiento del suero al encontrarse en presencia de tres enfermas de su sala, que tras un proceso clínico larguísimo y grave, acababan de abandonar la cama por primera vez, en vez de abandonarla para el otro mundo.

Hoy el doctor Ortiz de la Torre es el primer convencido del suero de labiadas, y seguramente espera asistir, como yo, á otros nuevos y admirables milagros de esa preparación cuando las experiencias se extiendan á otras enfermedades incurables que están, como la tuberculosis, demandando un remedio que las cure.

Entre tanto, amarga pensar las vidas y los horrores que hubiera costado al mundo la ausencia de espíritus tan superiores, cultos y honorables como Royo Villanova y Ortiz de la Torre, frente á los egoísmos y apetitos groseros de otros espíritus que ven en la ciencia un simple filón que explotar y un medio industrial de vivir, á costa de la vida angustiada de los desgraciados que agonizan con la engañosa esperanza de una curación que no llega...

Ahora ya lo sabéis, fírmicos de todo el mundo... El suero de labiadas es el que curará vuestras dolencias.

Desconfiad del otro suero empleado hasta el día, que no es más que de labia.

F. ROIG BATALLER

AGUA DE SOLARES

Es el remedio contra la dispepsia.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

UN NIÑO GRAVISIMO

La vigilancia, tanto en la calle de Segovia como en el Paseo de Extremadura, es no ya escasa, sino nula en absoluto, y así se ven constantemente asaltados los topes de los tranvías y las traseras de los automóviles y coches, y es verdaderamente raro que á diario no se registren en aquellos sitios varios accidentes que cuesten la vida á los niños que por gusto de sus familias y apatía de las autoridades, gozan una completa libertad en el arroyo, á lo que se va haciendo necesario poner remedio por quien deba hacerlo.

Esa libertad de la calle fué la causa de la desgracia ocurrida ayer.

Un automóvil de alquiler, que regresaba de Cuatro Vientos á regular velocidad, atropelló en el Paseo de Extremadura al niño de siete años Luis Villalba López, que habitaba en el número 88 del mismo Paseo.

Según parece, la víctima de este atropello jugaba enemigo de la calle, correteando con otros niños, sin preocuparse del peligro, cuando fué arrollado por el automóvil, sin que el *chauffeur* pudiera evitar la desgracia.

En el mismo automóvil fué trasladado el niño á la Casa de Socorro del Puente de Segovia, donde los médicos de guardia le apreciaron numerosas lesiones de carácter gravísimo, haciendo necesario su traslado al Hospital Provincial.

El *chauffeur* pasó al Juzgado de guardia.

DE MUSICA

Orquesta Benedito

El maestro Benedito, que logra comunicar su entusiasmo á los profesores que dirige, alcanzó un éxito estimable en el concierto dado ayer en el Gran Teatro.

La *Novena Sinfonía*, de Beethoven; la ópera de *Rienzi*, y la consagración del Graal, de *Parsifal*, fueron las obras interpretadas por la orquesta y una nutrida masa coral, en la que actuaron como solistas las Sras. Béjar y Massip, y los Sres. Garmendía, Scheerand y Aguirre.

Sardinas finas «Las Novedades», J. Ansole.

UN ATRACO

En el camino alto de San Isidro, y cuando, de regreso de la romería del Santo, se dirigían á su domicilio, fueron atacados los hermanos Alejandro y Antonio Esteban Quintán, de veintinueve y veintidós años, respectivamente, que habitaban en la calle de Augusto Figueroa, núm. 4.

Seis sujetos, algunos de ellos armados de garrotes, les cortaron el paso en el indicado sitio, y los acometieron á golpes, propinándoles brutal paliza. Reducidos los agredidos á la indefensión, los agresores les registraron las ropas, quitándoles 15 pesetas, que era lo que llevaban encima. Luego huyeron.

Alejandro y Antonio se dirigieron á la Casa de Socorro, en donde los médicos les asistieron de diversas erosiones y contusiones inferidas por los seis atracadores.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

La Villa de Paris.
67. Alcala 67.
Vestidos - Abigos.

EN EL MERCADO DE OLAVIDE

ABARATAMIENTO DE SUBSISTENCIAS

Esta mañana se han inaugurado en el mercado de Olavide los puestos que ha establecido el Ayuntamiento para la venta á precio de coste, de garbanzos, lentejas, judías, bacalao y patatas, asistiendo al acto el alcalde, Sr. Garrido Juaristi.

El público acudió presuroso á hacer compras, siendo la primera en adquirir generos una vecina de la calle del Cardenal Cisneros, número 26, llamada Petra García.

Las legumbres aparecen en las estanterías de los nuevos puestos, empaquetadas en bolsas precintadas, de kilo y de medio kilo, con su peso exacto.

Por cierto que al hacer las pesadas de garbanzos se encontraron los dependientes municipales con que al llenar cien bolsas de kilo sobrarón tres kilos de garbanzos, llegándose á averiguar que las junturas de las bolsas adquiridas estaban pegadas con engrudo mezclado con arena, para defraudar en el peso.

Creemos innecesario decir que han sido encargadas inmediatamente bolsas especiales, sin ese ardid para el fraude.

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

BOLSA DE MADRID

| FONDOS PUBLICOS | Día 14 | Día 16 |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 Interior | | |
| Sorteo F... | 78 50 | 78 65 |
| — E... | 78 80 | 78 80 |
| — D... | 79 60 | 79 85 |
| — C... | 81 35 | 81 50 |
| — B... | 81 35 | 81 50 |
| — A... | 81 40 | 81 40 |
| — G y H... | 80 50 | 80 50 |
| Diferentes series... | 81 40 | 81 40 |
| Fin corriente... | 80 50 | 80 50 |
| Fin próximo... | 78 50 | 78 70 |
| 4 por 100 exterior (estampillado) | | |
| Sorteo F... | 90 90 | 90 40 |
| — E... | 91 | 90 40 |
| — D... | 91 50 | 91 50 |
| — C... | 91 70 | 91 70 |
| — B... | 91 75 | 91 75 |
| — A... | 91 75 | 91 75 |
| — G y H... | 91 | 91 |
| Diferentes series... | 92 | 92 |
| 4 por 100 amortizable | | |
| Sorteo E... | 92 | 92 |
| — D... | 92 | 92 |
| — C... | 92 | 92 |
| — B... | 92 | 92 |
| — A... | 92 | 92 |
| Diferentes series... | 92 | 92 |
| A plazo... | | |
| 5 por 100 amortizable | | |
| Sorteo F... | 98 50 | 97 60 |
| — E... | 98 50 | 97 65 |
| — D... | 98 50 | 97 65 |
| — C... | 98 75 | 98 |
| — B... | 98 75 | 98 |
| — A... | 98 75 | 98 |
| Diferentes series... | 98 75 | 98 |
| 5 %, 100 amortizable.— Emisión de 1917. | | |
| Sorteo F... | 97 40 | 97 40 |
| — E... | 97 40 | 97 40 |
| — D... | 98 30 | 97 30 |
| — C... | 98 30 | 97 30 |
| — B... | 98 30 | 97 30 |
| — A... | 98 30 | 97 30 |
| Diferentes series... | 98 30 | 97 30 |
| Obligaciones del Tesoro al 4 % | | |
| Sorteo A... | 102 25 | 101 40 |
| — B... | 102 25 | 101 40 |
| Obligaciones del Tesoro al 4,75 % | | |
| Sorteo A... | 102 50 | 102 50 |
| — B... | 102 50 | 102 50 |
| Ayuntamiento de Madrid. | | |
| Vila Madrid, 1913... | 98 | 98 |
| Obligaciones de 1912... | 95 | 95 |
| Expropiaciones del Interior al 5 0/0... | 95 | 95 |
| Cédulas del Ensenche... | 95 | 95 |
| Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras), | 93 | 93 |
| Empréstito de 1914... | 93 | 93 |
| Banco Hipotecario de España. | | |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100... | 99 | 99 50 |
| Idem id. al 5 por 100... | 108 40 | 108 40 |
| Valores Industriales (acciones). | | |
| Banco de España... | 505 | 505 |
| Banco Hipotecario... | 278 | 278 |
| Banco Hispano-Americano... | 370 | 370 |
| Banco Español de Crédito... | 198 | 198 |
| Compañía de Tabacos... | 310 | 310 |
| Unión Española de Explosivos... | 312 | 312 |
| G. Azucarera: Acciones preferentes... | 34 | 94 50 |
| Idem: Acciones ordinarias... | 42 50 | 42 75 |
| Alfonso Torres... | 200 | 200 |
| Banco Figueira... | 147 | 150 |
| Unión Alcañonera Española... | | |
| Ferrocarriles. | | |
| M. Z. A. contado... | | 856 |
| Nortes, contado... | 334 | |
| Obligaciones. | | |
| G. Azucarera: Estampilladas... | | 87 |
| Idem: No estampilladas... | | 90 25 |
| M. Z. A. (Arizas), serie E... | 102 25 | |
| Norte, 1905... | | |
| Valores extraneros. | | |
| Banco Central Mexicano, contado... | 345 | 344 |
| Banco de la Plata, contado... | | |
| Cambios. | | |
| Francos... | 78 10 | 78 15 |
| Libras... | 23 04 | 23 08 |
| Wolters... | 4 93 | 4 95 |

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 198.—Fulguras, 148.—Resineras, 270.—Naviera Nervión, 3.165.—Naviera Unión, 1.455.—Naviera Vascongada, 1.325.—Río de la Plata, 344.—Banco de Bilbao, 3.545.—Mundaca, 520.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, **MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA**. TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puerta del Sol, 15.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juristi.

Asuntos al despacho de oficio
El Ayuntamiento quedó enterado de los asuntos puestos al despacho de oficio.

El mercado de Olivado
Después de una amplia discusión, en la que se promueven varios incidentes, se acuerda la adjudicación del arriendo del mercado de Olivado por diez años, a razón de 2.301 pesetas cada año.

La edición de un libro
También produce una amplia y viva discusión un dictamen proponiendo la aprobación del gasto de 11.000 pesetas para realizar una nueva tirada del proyecto de urbanización del Extrarradio, acordándose por fin retirar el dictamen.

Los concejales y las corridas de toros : : :
Con la protesta de varios concejales aficionados a ver las corridas de toros gratuitamente, quedó sobre la mesa una comunicación del vicepresidente de la Comisión provincial poniendo a disposición del Ayuntamiento el palco número 3 de la Plaza de Toros.

Ruegos y preguntas
El Sr. Gabilán abogó por el abaratamiento de la carne; y el Sr. García Cernuda por la rápida terminación de los expedientes en tramitación, por la reorganización del Cuerpo de Policía urbana, y por el abaratamiento de las tarifas de los automóviles de alquiler, toda vez que la gasolina ha bajado de precio. Se consignó en acta por unanimidad un voto de gracias al maestro Afrodísio por su meritoria labor al frente de la clase de esgrima del Colegio de la Paloma, y se levantó la sesión a los dos menos cuarto.

Cooperativa municipal
El Consejo de Administración de la Cooperativa municipal se reunirá el lunes próximo, a las nueve de la mañana, en la Casa de Cisneros.

Asociación de funcionarios municipales : : :
Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el día 18 del actual, a las diez en punto de la mañana, en el Centro de Hijos de Madrid, plaza de la Villa, número 3, con sujeción al siguiente orden del día:
1.º Proyecto de unificación de Asociaciones de empleados y obreros del Ayuntamiento.
2.º Nomenclatura de Comisión para la reforma en su caso del reglamento de esta Asociación.
3.º Reforma del reglamento de empleados municipales en su capítulo 5.º (incluyendo la creación de Juntas calificadoras).
4.º Traslado de local social.

Teniendo en cuenta la importancia y trascendencia de los asuntos enumerados, se ruega a todos los señores asociados la puntual asistencia.

La venta de peces
El presidente de la Sociedad del «Sport» de la pesca llama la atención del alcalde sobre el cumplimiento de los artículos 15 y 18 de la ley de pesca fluvial para que, en su consecuencia, se prohíba la pesca, excepto con caña, de toda clase de peces de río y su circulación para el consumo del público desde 1.º de marzo a 1.º de agosto.

El alcalde, en cumplimiento de la ley, ha dado las órdenes oportunas a los tenientes de alcalde para que se haga cumplir con todo rigor y se decomisen los artículos que circulen con infracción de la veda, salvo los que conduzcan para su exclusivo consumo los pescadores de caña, a tenor de la misma disposición legal.

Para la Gran Vía
Se ha verificado por el Ayuntamiento el pago de las fincas de la calle de Hita, números 5 y 7, valorada en 125.110,82 pesetas, y Travesía de Moriana, 2 duplicado, en 75.000 pesetas, con destino a las obras de la Gran Vía.

Nuevos vocales asociados

Para cubrir las vacantes que existían en la nueva Junta municipal, han sido nombrados mediante sorteo los señores siguientes:
D. Mariano García Martín.
D. Bonifacio Butragueño Alonso.
D. Tiburcio Aza Martín.
D. Rogelio Sanz Calleja.
D. Manuel Martínez Soriano, y
D. Manuel Martínez Hernández.

Arquitectos del Ensanche

Han sido nombrados arquitectos segundos del Ensanche D. Severiano Peña, D. Francisco Ferrero y D. Gustavo Fernández Balbuena.

Ascensos

Han sido ascendidos: a jefe de Negociado de tercera, D. Agustín Lima Masa; a oficial primero, D. José Pastor Martínez; a oficial segundo, D. Enrique López Álvarez, y a oficial tercero, D. Elías García González, nombrándose para el cargo de auxiliar al opositor en turno del Cuerpo de aspirantes D. José María Saenz de Santamaría.

MARRUECOS

DESDE TETUAN

Los aviadores muertos

Tetuán, 15.—El cadáver del capitán Zubia ha sido trasladado a Ceuta, donde recibirá sepultura en sitio contiguo al que fue enterrado el de su hermano, muerto el año 1915 a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Zafina.

El cadáver del capitán Rodríguez Echagüe, después de ser embalsamado por los médicos militares, será conducido a Madrid para ser inhumado en el panteón de familia.

El santo del Rey

Han comenzado los preparativos para celebrar el cumpleaños del Rey el sábado próximo.

La operación militar última

Tetuán, 16.—Amplio noticias de la operación verificada ayer.

Políticamente es un paso importante para futuros planes, pues quedaron ocupados varios kilómetros entre el Zoco-el-Jemis de Anjera y la Policía de Laucien, quedando ahora aislada la fracción de Kanz.

Están en contacto las tropas de Ceuta y de Tetuán.

Las «mías» de Policía entraron por la kabila de Beni-Salem a cortar el paso a los anjerinos, causando grandes bajas al enemigo.

Las tropas tetuanas oían el fuego de cañón de las de Ceuta, que combatieron también con ardor, ocupando las posiciones que anticipé.

Además de los dos oficiales heridos, hay 13 soldados indígenas heridos también.

Diputación provincial

Notas varias

El prelado de Madrid-Alcalá, doctor Melo y Alcalde, ha administrado ayer en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes el sacramento de la Confirmación a quinientas acogi-das en el mismo.

Fueron padrinos la condesa de Moral de Calatrava y el vizconde de Eleta.

Asistieron los diputados provinciales señores Hornedo, La Garma y Larroca, este último visitador del Asilo.

El prelado fué recibido por el cura párroco del Pilar, clero de la parroquia y los señores Blázquez y Sánchez Pindado, capellanes de dicho centro benéfico.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los invitados con espléndido «lunch» por los padrinos, los cuales también obsequiaron a las acogidas con una merienda, consistente en tortilla, escabeche y fresa, cuya merienda fué servida por la superiora del Asilo y la dependencia, auxiliada por todas las hermanas de la Caridad de tan benéfico establecimiento, entre las cuales se hallaba la dispensera sor María Córdon.

Los Sres. La Casa, Saiz Torres y San Martín, director, interventor y comisario, respec-

tivamente, del establecimiento, recibieron muchos plácemes de cuantas personalidades asistieron al acto.

Anteayer se constituyó el Tribunal de oposición a las plazas de oficiales cuartos de la Administración, compuesto de los señores D. Carlos Merino, presidente, y de los vocales Sres. Vinals, Olózaga, Riza y González Rivas, auxiliados por el jefe de la sección de Personal, D. Antonio Palomar y Yelamos.

Se procedió a la lectura de los ejercicios que practicaron en el tercero los 18 opositores por ellos mismos, y terminada aquélla, se suspendió el acto, quedando el Tribunal constituido en sesión secreta para deliberar.

Abierta de nuevo la sesión, se procedió a hacer pública la puntuación que habían obtenido los opositores.

He aquí el resultado de los brillantes ejercicios hechos por los 18 opositores, de los 388 que firmaron su deseo de hacerlas; pero antes de proseguir, es de justicia consignar lo perfectamente que ha realizado el Tribunal su cometido, sin atender para nada a las quinientas días y siete cartas de recomendación que han caído como un ciclón sobre el presidente y vocales del repetido Tribunal.

Los futuros funcionarios de la Diputación elegidos según la puntuación obtenida de mayor a menor, son:

D. José Joaquín Abreu Iturvide, D. Moisés García Rivas, D. Enrique Martínez Sierra, D. Mariano Bravo Pérez, D. Juan Santiago Álvarez López, D. Ricardo Molina Agudier, D. Raimundo Esteban Urizsar de Aldaca, D. José María Pontes Baños, D. Eusebio Fernández Redondo, D. Sinisio Martínez Fernández Yáñez, D. Emilio Tomar Fernández de Mera, D. José Moreno de León, D. Federico R. Soriano Cañero, D. Emilio Gallur Lope, D. Jesús de Federico Martínez, don Juan de Pliego Valdés, D. Ildefonso Rodríguez Garay y D. Pedro Escartín Morán.

La circunstancia de corresponder al presidente del Tribunal y diputado provincial don Carlos Merino dejar el cargo de representante de la provincia de Madrid en el próximo bienio, parece que, a instancia del mismo, solicitará de quien corresponda la celebración de una sesión extraordinaria, a fin de dar cuenta a la Diputación de su gestión realizada como presidente, ya que por unanimidad, así como los demás vocales, fué nombrado.

Los cacos trabajan

En la finca Pozo de la Nieve, propiedad de D. Enrique Díaz Flor, en el barrio de Mahudes, entraron ladrones y se llevaron gran cantidad de herramientas de carpintería, una bicicleta y numerosos efectos.

—En la calle de Salamanca, núm. 8 provisional, entraron ladrones y se llevaron diversas prendas de ropa blanca del inquilino don Juan Serrano. Los mismos cacos, saltando una tapia interior, penetraron en la finca inmediata y se llevaron más prendas de ropa y una caja de vino de Jerez, del vecino D. José Rodríguez Fernández.

La Guardia Civil del puesto de Tetuán sorprendió en una casa, enfrente de las mencionadas, a Ángel Almansa, de diez y nueve años, sin domicilio, cuando se dedicaba al hurto de ropa blanca puesta a secar.

El detenido confesó este último hecho.

—Viajando en un tranvía por la calle de Hortaleta le quitaron a D. Rafael Cabezos el reloj de plata, la cadena de oro, el colgante, de oro y brillantes, y un monedero de plata que contenía cinco duros, valorado todo en cerca de mil pesetas.

—De un lavadero de la Fuente de la Teja sustrajeron a la lavandera Manuella Valdearós un saco de ropa blanca que valora en 250 pesetas, y supone que el autor del hurto es un sujeto conocido por «el Charlot».

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.
Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

EL MANIQUI, comedia en cuatro actos, original de Paul Gault, adaptada a la escena española por los Sres. Olive y Retana.

Goya.— Cuando se estrenó en París *El maniqui*, la linda comedia de Gault, obtuvo un éxito grande, y hay que hacer constar que este éxito se debió en gran parte a las *toilettes epatantes* de las bellas actrices que tomaron parte en el reparto de la obra. Las más fantásticas y audaces creaciones de los modistos de la Rue de la Paix fueron lanzadas en el estreno, al que asistieron todas las elegantes de París, y el éxito fué verdaderamente clamoroso, porque cada *toilette* fué acogida con una ovación.

Por otra parte, la obra está hecha con suma habilidad, en un ambiente muy parisino, que aquí, en nuestro público, resulta forzosamente un tanto exótico, pero no por eso menos interesante.

A pesar del cinematógrafo y de las novelas de folletín (casi siempre extranjeras), que son el alimento espiritual cotidiano de la gran masa de nuestra sociedad, es tanta nuestra hipócrita gazmofería, que nos asustamos monilmente de cosas que a estas latitudes son verdaderamente inocentes. ¡Pero no hay remedio todavía! Nuestra moralidad, un tanto mora, no se ha decidido aún a quitarse el velo de la cara, aunque más de una vez no tenga el menor reparo en quitarse la túnica, que es su única vestidura...

Bien hicieron los Sres. Olive y Retana, distinguidos literatos y hábiles adaptadores de *El maniqui*, en despojar la obra de algunas originales crueldades. Esto contribuyó mucho al éxito franco alcanzado anoche en el estreno.

La interpretación, muy acertada.

La escena, puesta con buen gusto, sacando todo el partido posible del pequeño espacio de que se disponía.

Y las actrices, vestidas como por Paquín. Merecen especiales elogios, por la importancia y dificultad de sus papeles, las señoras Olavarría (T.), en la protagonista; Intifini y Paza; la Sra. Díaz de Escobar, y los Sres. García Ortega, Portillo, Calvo, Navas y García Ortega (hijo), quien demostró ayer excepcionales aptitudes de actor, que nos hacen abrigar las más halagüeñas esperanzas en su porvenir artístico. ¡No en vano le viene de herencia!

En resumen: un éxito muy lisonjero, ya que el unánime aplauso del público, al final de todos los actos, fué el premio a la labor de intérpretes y traductores.

GACETILLAS

Comedia.— El sábado, a las cinco y media de la tarde, con precios de diario, *Flor de los Pasos* y *La gentil Mariana*.

El domingo, a las cinco y media de la tarde, con precios de diario, *Flor de los Pasos* y *La gentil Mariana*. Por la noche, popular, *La venganza de Don Mendo*.

El lunes, beneficio de Carmen Jiménez con la obra de los Sres. Álvarez Quintero *Don Juan, buena persona*, y el estreno del sainete, original de Pedro Muñoz Seca, titulado *Los planes de Milagritos*.

Se despacha en Contaduría.

Lira.— El domingo por la tarde, a las cinco y media, se pondrán en escena las comedias en dos actos *El jarabe de pico* y *Cobardías*, y como fin de fiesta, Pastora Imperio.

Infanta Isabel.— El sábado por la tarde, *Los encantos de la familia*, última obra de éxito cómico. Por la noche, *Militares y paisanos*, grandioso éxito de interpretación y presentación escénica.

El domingo por la tarde, dos funciones: a las cuatro y tres cuartos, a precios populares, *Los encantos de la familia*, y a las seis y media, *Militares y paisanos*. Por la noche, gran función a precios populares, *El amor*

de luto y *Los encantos de la familia*, tres actos.

Cervantes.—Mañana sábado, tarde y noche, se celebrarán en este teatro grandes funciones, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos, de gran éxito, *La hebrea*.

El domingo despedida de la compañía y últimas funciones de *La hebrea*.

Apolo.—El sábado, a las seis y media de la tarde, estreno de la caricatura de opereta en dos actos, original de Antonio Paso y Antonio Vidal, música de los maestros Soutullo y Vert, titulada *El capricho de una reina*, desempeñada por las Sras. Leonis (Rafaela y Rosario), Domínguez, Cerrillo, Asensio, Gutiérrez, Muñoz y Beller, y los Sres. Montero, Gallego, Frontera, Segura, Román, Gutiérrez, Meana, Velasco, Vidal, Fischer, Galerón, Velmo, Llayna, Delgado y Lorenzo.

Doncellas, criadas, botones, geishas, guerreros japoneses y coro general.

La acción del primer acto, en Nueva York, y la del segundo, en el Japón. Decorado de Luis Muriel; sastrería, Casa Vila; atrezzo, Eduardo Delgado.

En esta obra toma parte la renombrada bailarina María Esparza, la que después, y como fin de fiesta, se presentará con aplaudidos bailes de su repertorio.

Por la noche, a las diez y tres cuartos, *El capricho de una reina*, y fin de fiesta, María Esparza.

El domingo, tres funciones: a las cuatro y media, *El asombro de Damasco*, y a las seis y media de la tarde y diez y tres cuartos de la noche, *El capricho de una reina* y María Esparza.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado hasta las doce de la noche.

Cómico.—El sábado se representará dos veces, a las siete de la tarde y diez y media de la noche, el espeluznante y grandioso drama policíaco en cinco actos, de éxito inmenso, *Lord Cleveland ó Una noche sangrienta*, con el sorprendente y emocionante truco del derrumbamiento de dos pisos, con incendio é inundación.

El domingo, tres grandes funciones, representándose por la tarde, a las cuatro y media y seis y tres cuartos, *Lord Cleveland ó Una noche sangrienta*, y a las diez y media, el sensacional drama en cinco actos *El fantasma de Palacio*.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Goya (antes Coliseo Imperial).—Mañana sábado se pondrá en escena tarde y noche la comedia de éxito extraordinario *El maniqui*, creación de Paco García Ortega.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en función popular, *Una mujer sin importancia*, y a las seis y media y diez y media, se repetirán las representaciones de *El maniqui*.

CINES Y VARIETES

Zarzuela (Catedral de las Variedades).—La Argentinita, Sanz y Luz and Ara son tres atracciones suficientes para llenar a diario un teatro por grande que sea. Y por sí esto fuera poco, completan el programa ocho números más de verdadero éxito. Siendo incomprensible que por precios tan económicos pueda darse un espectáculo tan notable y variado como el que da hoy esta catedral. Así se comprende que se agoten a diario todas las localidades.

Parish.—El domingo, a las cuatro y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, dos grandiosas y variadas funciones cómicas, en las que, sin excepción, tomarán parte todos los artistas de la gran compañía de circo y los nuevos debuts que tanto llaman la atención del público.

Se despachan localidades en la Contaduría de este circo de once de la mañana a once de la noche.

RON BACARDI

Folleto de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

carruaje, que partió al momento, escoltado por tres gendarmes. Anastasia y Gervasia aparecieron poco después, conduciendo también por gendarmes. Entonces fueron las mujeres las que más gritaron: ¡A la muerte esas bribonas! ¡A la guillotina! ¡A la guillotina!

Hicieron montar a las dos primas en el segundo carruaje, que, como el primero, partió escoltado por gendarmes. Entonces el furgón se adelantó hacia la verja. Cuatro hombres salieron de la casa, llevando el cadáver, que fué encerrado en su vehículo. La multitud permaneció silenciosa. Los hombres se descubrieron, y muchas mujeres se arrodillaron... ¡ Hacían los honores fúnebres a Enrique Cordier!...

No había más personas en La Torreilla, porque la criada había juzgado conveniente desaparecer.

Por orden del comisario, todas las puertas y ventanas fueron cerradas y las llaves

depositadas en la Secretaría del Juzgado de paz. En cuanto llegaron a Versalles, los cinco presos fueron encerrados en la cárcel.

XXVI

Mourillon, después de tomar del brazo a la señora Lureau, salió con ella a la calle, donde la multitud empezaba a apiñarse.

—¿Dónde me conduís, monseñor?

—Al lado de vuestra hija.

—¿Dónde está?

—Muy cerca de aquí.

—Oh, señor, no me engañéis!

—Vamos, señora—respondió Mourillon con su acento natural,—¿no habéis comprendido que vos y vuestra hija tenéis en mí un amigo?

—Creía, al contrario, que...

—Que estaba con vuestros enemigos...

¡esa banda de malvados que va a dar por fin cuenta de sus crímenes!... Pero pronto sabréis lo que han hecho por vos y por vuestra hija los amigos de Luciano.

—¿Luciano!—repitió la viuda.

—Sí, señora, Luciano, el discípulo y amigo de Ramel, el protegido del conde de Soleure, a quien llamabais vuestro querido hijo, y que tiene por vos el afecto y la ternura de tal. Pero venid, señora; apresurémonos.

—No podéis explicarme lo que ha pasado?

—En este momento no, señora, porque sería demasiado prolijo... pero lo sabréis. Además, no vamos muy lejos de aquí.

Una puerta se abrió delante de ellos, y entraron. Dionisia y Francisco, que espían a su llegada, acudieron a su encuentro.

—Hijos míos—les dijo Mourillon,—los miserables están ya en poder de la Justicia. Señora Lureau, os presento a Dionisia y Francisco, hermanos de Luciano.

La viuda los examinaba atentamente.

—No esperabais encontrar aquí a Dionisia—dijo Mourillon.—Os habian, hecho creer que estaba presa. Era verdad hasta cierto punto; pero os sorprenderéis mucho más al saber de qué crimen fué falsamente acusada Dionisia.

Entraron en la casa, y la joven exclamó, abriendo la puerta del salón:

—¡Ya están aquí!

Eugenia, que estaba sentada entre el conde de Soleure y el doctor Maugars, se levantó como movida por un resorte.

—¡Hija mía!—exclamó la señora Lureau.

Y ambas se precipitaron en brazos una de otra.

—¿Ah, señor doctor!—dijo la joven profundamente conmovida.—¡Cuánto reconocimiento os debemos! ¡Me habéis devuelto a mi madre, que ya me amará como antes!...

—Eugenia, ¿qué dices?...—exclamó la viuda.—¡Jamás he dejado de amarte!

—Lo creo, mamá; pero habian arrojado la discordia entre nosotras, nos habian desunido... Sabeldo, madre mía, os estaban envenenando! ¿Querían que perdieseis la razón... querían mataros!

—¡Dios mío!... ¿Qué estáis diciendo?

—La verdad, señora—respondió el doctor.

—¡Oh! ¡Oh!...

—Pero hemos acudido a tiempo, administrándoos, sin que lo supieseis, un activo contraveneno, cuyos efectos habéis experimentado inmediatamente. Ahora, señora, no tengáis temor alguno... ¡Estáis salvada!

—Sí, señora—continuó el conde, tomando una mano de la viuda,—estáis salvada, porque nada tenéis que temer de vuestros cobardes enemigos. Estáis en casa del señor doctor Maugars. Yo soy el conde de Soleure, y mañana tendré el honor de recibirlos en mi casa, desde hoy la vuestra.

—Oh, señor!—dijo la viuda.

—Mañana sabréis de qué terrible peligro os habéis librado vos y vuestra hija, y conoceréis el objeto que perseguían los miserables de quienes fuisteis víctimas.

En este momento Mourillon, que había ido a quitarse su disfraz, entró en el salón. La señora Lureau vaciló en reconocerle.

—No soy ya el viejo sacerdote español don José Aguilar y Barnoya—le dijo sonriendo—; vuelvo a mi personalidad de Ambrosio Mourillon.

—¡Ah!—dijo la señora Lureau.—Ahora lo comprendo todo.

—Entonces, señora, debéis confesar que la señorita Eugenia y yo hemos representado nuestros papeles a la perfección.

—¡Oh, gracias, señores, gracias!—dijo la viuda, abrazando de nuevo a su hija.

Un instante después, el conde y Mourillon tomaban el camino de París.

La madre y la hija debían pasar la noche en casa del doctor Maugars.



Al día siguiente por la mañana, a las nueve, el coche del doctor se detenía ante la escalinata del hotel Soleure. Francisco, que guiaba, saltó del pescante y abrió la portezuela. El doctor se apeó el primero, y luego ayudó a que lo hicieran la señora Lureau, Eugenia y Dionisia.

Erán esperados, porque el conde y Mourillon, Jorge y su mujer estaban en el vestíbulo para recibirles. Eugenia se sorprendió de no ver a Luciano, lo cual hizo sonreír a Jorge y a Mourillon.

El conde ofreció el brazo a la señora Lureau. Mionne tomó el de Eugenia, y entraron en el salón del piso bajo, donde se hallaban ya el notario del señor Joramie, el señor L'Oseraie y el doctor Barré, de Blois.

—Señores—dijo el conde,—tengo el honor de presentaros a la señora Virginia-Ursula, viuda Lureau.

—Y yo—señores—añadió Mionne,—a la señorita Eugenia Lureau.

—Señora Lureau—continuó el conde,—hoy, lo mismo que ayer, os halláis en presencia de un notario; pero hoy no se trata de un contrato matrimonial. Os halláis en presencia del doctor Barré, antiguo médico del hospital de Poitiers, que fué quien os recibió en sus brazos en el acto de vuestro nacimiento; del señor Barré, que durante largos meses cuidó a vuestra madre...

Noticias é informaciones taurinas

De los benjumeas á los de Pérez de la Concha

Y á modo de puente, una corrida de Santa Coloma, brava, muy brava, estupendamente brava.

El salto, tan brusco, fué al pasar de los benjumeas á los del conde; como rápido el descenso para pasar de éstos á los de Pérez de la Concha.

Sobre la plaza americana gravita el peso de estas vacadas (ar, fojas); y si años pasados fueron los «tan acreditados» salas y benjumeas, en la temporada presente, tras de lidiar unos cuantos mansos de esta última, gozaremos de la presencia de los de Pérez de la Concha.

En un pase tanto se aprietan toro y torero, que el primero de la parte el estoque.

Un pinchazo. Otro en hueso, con tantas ganas de hacerse con el enemigo, que el estoque queda hecho pedazos.

Garrido y Nacional II banderillean con más deslumbramiento y sosería que otra cosa.

Nacional, en su turno, torea muy requetebién, y se le ovaciona.

En el segundo tercio ponen academia de rehileteamiento, Magritas, con un par estupendo, y Sorido, con otros dos.

Belmonte coge la muleta y se aprieta como un novillero loco. Hay un natural y unos ayudados de los de emoción y toro trágico.

TERCERO

Palmas al de Calatayud «Liviano», número 6, berrendo en cárdeno y de respetable aspecto.

Nacional lo veronicea solo y parado, oyendo el hombre de Calatayud menos palmas de las que la labor merecía.

En quites también se pega á los costillares con su toro serio y seco, rematando siempre en el centro del festuz, y Belmonte, en su turno, también torea con su clásico estilo.

Garrido y Nacional II banderillean con más deslumbramiento y sosería que otra cosa.

Nacional saluda con un pase por alto con la zurda, al que sigue otro de pecho, tan ceñido, que los pitones le rascan el sobaco.

Sigue solo y sin ayudas de capotes, dominando á la fiara, que está pronta y nerviosa, no perdiéndola la cara, á pesar de los frecuentes hachazos que tira por babor y estribo.

Cuadra el burel y Anlló le sacude un buen pinchazo, y volcándose materialmente sobre la cuna, le administra una estocada corta arribita arribita.

PORTERA MUERTA

¿Crimen ó suicidio?

Esta mañana, á las once, apareció ahogada con una cuerda al cuello, y tendida en su cama, la portera de la casa número 6 de la calle de Carnicer.

Vivia esta mujer acompañada de un nietecito suyo, de cuatro años, llamado Miguel. La criatura, que dormía en una cama de una alcoba inmediata, fué la que con sus lloros y gritos reveló á los vecinos que algo anormal había ocurrido en la portería.

Acudieron éstos en auxilio del niño, y entonces vieron con espanto que sobre su cama yacía el cadáver de la portera con una cuerda fuertemente atada al cuello y con las manos agarrotadas, como tirando de sus extremos.

El estado de miseria en que vivía la pobre mujer y una dolencia crónica hicieron comprender á los vecinos que se trataba de un suicidio.

Esta es también la creencia del Juzgado del Hospicio, que prestaba el servicio de guardia, y que se constituyó á primera hora de la tarde en la misma portería en que ocurrió este drama; pero como el cadáver presentaba además en la parte posterior de la cabeza, hacia la base del cráneo, una herida cortante, producida por un cuchillo, que también fué encontrado en la cama, debajo de la suicida, el Juzgado de guardia, por si pudiera tratarse de algo más que de un suicidio, dictó esta tarde las órdenes oportunas para que la Policía acabe de esclarecer el hecho.

Vida deportiva

HIPICA

Las célebres carreras de caballos de Aranjuez se verificarán este año los martes 20 y 27 de mayo próximos. Un tren especial saldrá de la estación del Mediodía, á las doce y veinte, y regresará á las veinte y tres minutos.

La entrada al pesaje es de diez pesetas, y de una peseta á la pelouse. Los almuerzos serán servidos en el Hipódromo.

«FOOT-BALL»

El partido final del campeonato de España...

CONFERENCIAS

Agrupación Deportiva Ferroviaria...

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Después de las seis de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.

El Sr. Maura, que fué el primero en llegar á su despacho oficial, manifestó que no había nada nuevo y que á la salida darían una nota oficiosa con los acuerdos que adoptasen.

El ministro de Instrucción pública declaró que llevaba al Consejo el proyecto de autonomía universitaria, añadiendo que éste era más radical que los presentados hasta ahora, pues aspiraba á que éste sea más radical en el contenido que en el rótulo.

El ministro de Abastecimientos dijo que todos los artículos iban bajando, incluso la gasolina, para que tengan abundante los candidatos.

El ministro de Hacienda se limitó á decir que solamente llevaba muchos papeles.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las diez de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente: «El Consejo, á propuesta del ministro de Abastecimientos, adoptó las providencias necesarias para resolver el problema del abasto en diferentes poblaciones.

Se acordó publicar un real decreto alzando, durante el período electoral, la suspensión de la garantía constitucional relativa al ejercicio del derecho de reunión. Por el ministerio de la Gobernación se darán instrucciones á los gobernadores á fin de que la censura no ponga el menor estorbo á la libre propaganda de los partidos para fines electorales.

El ministro de Fomento dió cuenta extensamente de las impresiones recogidas durante su viaje acerca del problema agrario de Andalucía.

Las propuestas del ministro de Fomento serán objeto de deliberación y examen en Consejos sucesivos.

política, se creían con derecho á ser escuchados. Podríamos decir que también se ha comentado con satisfacción de los mauristas el hecho de que en una entrevista procurada y realizada por el Sr. Dato con uno de los más ilustres ex ministros de su partido que no se ha recatado para exteriorizar su oposición á toda inteligencia con el Gobierno, ha conseguido aquél, sin duda con su autoridad y con su ruego, reducirlo á una actitud transigente.

MITIN DE IZQUIERDAS

El Directorio de Alianza de las izquierdas ha organizado para el domingo 18 el mitin inicial de la campaña electoral y presentación de los candidatos.

En el mitin harán uso de la palabra los Sres. Miguel Tato Amat, por el Directorio de Alianza; Miguel Morayta, por la Unión republicana; Luis Zulueta, por el partido radical; Roberto Castrovido, por la Prensa republicana; Julián Besteiro, por el partido socialista; Alejandro Lerroux, por el Directorio nacional, y Pablo Iglesias, que presidirá.

LAS REINAS EN CUATRO VIENTOS

Poco después de las seis de la tarde salieron de Palacio SS. MM. las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, y se dirigieron al aeródromo de Cuatro Vientos, accediendo á la invitación de los aviadores ingleses, que deseaban volar en presencia de Sus Majestades.

Acompañaron á las augustas damas la marquesa de Moctezuma, la señorita de Loygorri y el marqués de la Mesa de Asta. Sus Majestades fueron cumplimentadas por los aviadores ingleses y M. Brou.

CORDIALIDAD FRANCOESPAÑOLA

UN MINISTRO FRANCÉS A ZARAGOZA

Para inaugurar la Exposición francesa...

El raid Madrid-Londres

Llegada á Vitoria. Vitoria, 16.—A las nueve de la mañana ha aterrizado en el campo de aviación el aparato inglés Bristol, tripulado por el capitán Paine y como observador el comandante Bristol.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra. Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del general de división D. José Villalba, al comandante de Caballería D. Manuel Catteret, y del general de brigada D. Luis Iribarren, al comandante de Ingenieros D. Eusebio Redondo.

Alcance político

EL DISTRITO DE TORRELAGAUNA

Reina gran entusiasmo en el distrito de Torrelaguna con motivo de presentar su candidatura como liberal romanista á diputado á Cortes el actual vicepresidente de la Diputación provincial, D. Arturo Soria y Hernández, en atención á lo mucho y bien que ha trabajado en favor del distrito desde la Diputación, consiguiendo mejoras tan importantes como construcción de carreteras, fuentes, escuelas, teléfonos, etc.

DE GOBERNACION

Ha disminuido el número de candidatos que acuden al ministerio de la Gobernación en busca de protección oficial; pero todavía el despacho del ministro se ve bastante concurrido por las mañanas.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Despachó con el Rey el Sr. Maura, no llevando ningún decreto á la firma. Después estuvo en la Presidencia, en donde recibió á las personalidades que componen la candidatura monárquica por Madrid.

EN EL CONGRESO

En los círculos políticos ha reinado esta tarde una desanimación extraordinaria.

Estreno en Novedades

«EL REY DEL FADO»

Con el título que encabeza estas líneas, se ha estrenado esta tarde una astrañanada, que tiene gracia á toneladas. El libro, original del malogrado autor Manolo Garrido, que murió apenas empezada una serie de éxitos, y de Antonio Estremera, alcanzó un éxito grande desde las primeras escenas. En muchos momentos tuvo que suspenderse la representación á causa de las ensordecedoras carcajadas con que el público recibió algunos chistes.

Rogamos á los señores suscriptores

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fojas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

II Congreso Nacional de Viajantes, Representantes y Comisionistas

Comité de honor

Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII. Excelentísimos señores Presidente del Consejo de ministros; ministros de Estado, de Fomento, de Hacienda y de Gobernación. Ilustrísimos señores directores generales de Industria, Comercio y Trabajo, de Aduanas y de Contribuciones. Los ilustrísimos jefes del Centro de Información comercial del ministerio de Estado y de Fomento. El ilustrísimo señor alcalde-presidente de Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Excelentísimos señores directores generales de las Compañías de Ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y á Alicante y Madrid, Cáceres y Portugal, y señor presidente de la Asociación de la Prensa. Los Excmos. Sres. D. Víctor Pío Brugará, D. Mariano Matesanz, D. Agustín Ungería, D. Natalio Rivas, D. Ricardo Gasset y D. Carlos Prast.

Los Excmos. Sres. D. Antonio Sacristán, D. Antonio G. Vallejo, D. Santiago Sanz y Sancho, D. Emilio Zurano Muñoz, D. José María González, D. Francisco Carvajal Martín, D. Julián Martínez Reus, D. Angel Pereda Gutiérrez, D. José Márquez Maldonado, D. Emilio Soldevilla, D. José Caunedo Saint-Aubin, D. Gregorio Ciniarra y D. Aurelio Regúez Izquierdo.

Comité de organización

Señor presidente de la Real Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, y los señores presidentes de las Sociedades de Viajantes y Representantes de Bilbao; Asociación Nacional Defensora y Mutua de Viajantes de Comercio, Industria y similares de Zaragoza; Centro de Viajantes y Representantes de Comercio y de la Industria de Barcelona; Colegio Libre de Comisionistas y Representantes de Bilbao; del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid; de Corredores de Comercio de Madrid; de las Cámaras de Comercio y de la Industria de Madrid; del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial y el de Instrucción Comercial de Madrid; Defensa Mercantil Patronal; Montepío Comercial e Industrial Madrileño; Asociación General de Dependientes de Comercio y de Empleados Mercantiles de Banca de Madrid y de la Federación Nacional de Empleados particulares.

Programa del II Congreso, que habrá de celebrarse en esta corte los días 22, 23, 24 y 25 de mayo

Día 22.—A las diez de la mañana, en el domicilio social, recepción de los señores delegados; verificación de poderes y sesión preparatoria, con el siguiente orden del día: lectura del reglamento del Congreso, elección de la Mesa, nombramiento de Secciones y determinación del orden del día de la sesión inaugural. A las cinco de la tarde, apertura oficial del Congreso y sesión inaugural en el local oficial de la Cámara de Comercio, calle de Juan de Mena, 2, edificio de la Bolsa.

Día 23.—A las diez de la mañana, sesión del Congreso en pleno para la constitución de Secciones y reunión de las mismas. A las siete de la tarde, reunión del pleno.

Día 24.—A las diez de la mañana, reunión de Secciones. A las siete de la tarde, reunión del pleno.

Día 25.—A las diez de la mañana, reunión de secciones. A las diez y media, reunión del pleno. A las siete y media de la tarde, sesión de clausura, bajo la presidencia de S. M. el Rey, a las nueve de la noche, banquete en el hotel Ritz, en honor de los señores congresistas.

Notas. Las Secciones deberán discutir las ponencias y llevar las conclusiones definitivas á la sanción del Congreso en pleno, que las aprobará ó rechazará por mayoría de votos.

El Ayuntamiento de Madrid, el Circulo de la Unión Mercantil y otras entidades, han ofrecido organizar bailes, veladas, recepciones y otras fiestas en honor de los congresistas y sus familias, cuyas fechas quedarán anunciadas en el programa definitivo que se facilitará á los señores congresistas en los días del Congreso.

La Comisión organizadora y la Junta directiva de la Real Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio están constantemente á disposición de los señores congresistas, para facilitarles los datos que deseen, en el local social, Mesonero Romanos, 3.

Los distintivos, folletos, programa definitivo, etc., serán entregados á los señores congresistas los días del Congreso, previa la presentación del «carnet», en el citado domicilio de la Real Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio.

Se participa á los asociados que, siendo el Congreso de viajantes entidad separada de la Sociedad organizadora, precisan inscribirse como congresistas para asistir á las sesiones y festejos del mismo.

Los «carnets» de congresistas se facilitan á los socios al precio de cuatro pesetas.

Cuestionario para el Congreso

Tema primero. a) «Ventajas de la Asociación y cuál debe ser su naturaleza». b) Necesidad del reconocimiento legal de la misma para los fines profesionales». c) «Federación nacional de todas las Sociedades afines, sus ventajas y medios que deben ponerse en práctica para su realización». d) «Conveniencia de establecer relaciones

la Federación nacional con sus similares del Extranjero».

Tema segundo. «Personalidad del comisionista, representante y viajante; misión de los mismos, separación ó delimitación de sus funciones».

Tema tercero. «Necesidad imperiosa de que el Código de Comercio defina y determine la personalidad y atribuciones, comprendiendo en ellos los derechos y obligaciones de los comisionistas, representantes y viajeros».

CUMPLEAÑOS DEL REY

Donativos acordados por S. M. el Rey para solemnizar el día de su cumpleaños

Real Asociación de Beneficencia domiciliaria, 9.000 pesetas; Asociación Matritense de Caridad, 3.000; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000; Conferencias de San Vicente de Paul (mujeres), 1.000; Asociación de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (damas catequistas), 1.000; Escuelas dominicales, 750; obispo de Madrid-Alcalá, 500; Instituto Quirúrgico de Terapéutica operatoria, 500; Clínica operatoria del Carmen, 500; Asociación de Estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente, 500; Obra de D. Bosco, escuela de los padres salesianos, 250; Primer Consultorio de niños de pecho, en Madrid, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la represión de la trata de blancas, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Centro Instructivo y Protector de Ciegos, 250; Patronato de Enfermos, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250; idem de San Rafael, 250; idem de Niñas pobres de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 250; idem de Huérfanos de San Vicente de Paul, 250; idem de Niñas desamparadas é hijas de presos, dirigido por las religiosas del Buen Consejo, 250; Oblatas del Santísimo Redentor, 250; Asilo de Cigarreras, 250; idem de Santa Cruz, 125; Real Policlínica de Socorro, 125; Siervas de María, ministras de los enfermos, 125; Asilo de la Beata Mariana de Jesús, 125; idem de Ancianos, de Carabanchel, 125; Asociación Benéfica de Auxilios mutuos de Empleados municipales de Madrid, 125; Real Patronato de las Escuelas-asilos de Madrid (goifos), 125; Asociación de Defensa social, 125; Apostolado de Enfermos del Sagrado Corazón de Jesús, 125; Montepío gratuito de la Sagrada Familia, 125; Escuelas de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo el Real, 125; Sindicato Obrero femenino de la Inmaculada, 125; Refugio de San José para transeúntes y convalecientes pobres, 125; Colegio de Nuestra Señora del Pilar y Santiago, dirigido por las Comendadoras de Santiago, de esta corte, 125; Escuela gratuita de Santo Domingo de Guzmán, 125; Religiosas Mercedarias de San Fernando, 125; Congregación de la Sagrada Familia de las antiguas alumnas del Colegio de Nuestra Señora de Loreto, 125; Protección escolar, Asociación benéfico-higiénica, 125; Asilo de San José para impedidos, 125; Obra de la Sagrada Familia «La casa de familia», 125. Total, 25.000 pesetas.

En el Conservatorio

Ejercicio escolar

Se celebrará el próximo domingo, día 18, á las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

Primero. La zarzuela en un acto y tres cuadros, de los Sres. Perrin y Palacios, música de los maestros Nieto y Jiménez, titulada El barbero de Sevilla.

Reparto: La Roldán, Srta. Fernández (S.); Elena, Srta. Ventura (N.); doña Casimira, Srta. Reina (J.); Balagrá, Sr. Vázquez (F.); D. Nicolás, Sr. Mantecón (F.); Martín, Sr. Arranz (J.); Sánchez, Sr. Conde (A.); Pérez, Sr. Lluevero (E.); López, Sr. López (A.); Segundo aparte, Sr. Galván (G.).

Alumnos de las clases de Canto y Declamación práctica de la Srta. García Rubio y el Sr. Palencia, acompañados por alumnos de la clase de Conjunto instrumental, dirigidos por el alumno de Composición de la clase del Sr. Serrano, José Forns.

En el segundo cuadro cantarán romanzas varias alumnas de la clase de la Srta. García Rubio, acompañadas al piano por el Sr. Alvarez, alumno de la clase del Sr. Alberdi.

Segundo. El entremés original de don Diego San José, escrito en verso, para ser representado por los discípulos de D. Cefirino Palencia, La viuda y el rufián.

Reparto: La viuda, Srta. Josefa Reina; Juanilla, Srta. Cristina Ortega; Ana, señorita Carmen Blancas; Madre Claudia, señorita Paquita Hernández; Mediante, D. Francisco Jareño; Fortuñilla, D. Francisco Mantecón; Bigotillos, D. Francisco Vázquez.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro muy querido amigo el digno secretario del Gobierno civil de Madrid, don Miguel Fernández Jiménez, recibe numerosos testimonios de simpatía con el triste motivo de haber sufrido su hijo D. Fernando un accidente de alguna gravedad.

Viniendo en motocicleta por la carretera de Carabanchel, metió un pie entre los radios de una rueda, destrozándose el talón. Fué asistido en el Hospital de Carabanchel

y llevado en automóvil á su domicilio, sin que todavía le haya sido levantada la primera cura.

Lamentamos de todo corazón el percance, y hacemos votos por el rápido y total restablecimiento del herido.

En brillantes oposiciones ha ganado la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Murcia el profesor del Instituto católico complutense D. Juan Carreras Arañó.

Con este motivo, el Instituto católico y sus amigos le obsequiarán con un banquete en Casera el sábado 17.

Centro Bungalés.—Con motivo de las fiestas de San Isidro, y en honor á sus paisanos, celebrará este Centro un gran baile el día 18 del actual, á las diez de la noche.

Las señoritas serán obsequiadas con preciosos regalos.

Dientes cariados los evita el Licor del Polo y fortifica las encías.

Medias. La Bola de Nieve. Atocha, 30. Fáb.

No hay nada como la Magnesia Bisurada para curar la indigestión

Pruébelo usted mismo y verá cómo queda satisfecho. Coma usted lo que se le antoje de aquellos alimentos que por lo general le hacen daño y tome después una cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente. En seguida notará usted que no siente ni pizca de dolor ni angustia, y esto es simplemente debido á que la indigestión no puede existir en ningún estómago que contenga Magnesia Bisurada. No sufra usted, pues, más de indigestión, gases, acidez ó fermentación de los alimentos. Adquiera hoy mismo una botella de Magnesia Bisurada en cualquier buena farmacia y tómela según hemos dicho antes. Entonces verá usted que pronto podrá decir á sus amigos que sufren de esos males que pueden comer lo que quieran si toman la Magnesia Bisurada.

El próximo lunes 19 reanudará su publicación el periódico El Parlamentario, habiéndose enorgueado nuevamente de su dirección el notable periodista D. Luis Antón del Olmet.

El presidente de la Comisión organizadora del centenario que en Ciudadela de Menorca se prepara en honor del eximio escritor menorquín D. José María Quadrado, nos suplica hagamos llegar á cuantas personas hayan recibido una circular suya en la que les pedía un autógrafo para figurar en el álbum que se dedica á tan esclarecido patrio, los deseos de la Comisión de verse pronto favorecidos en la petición, con el objeto de proceder antes de las fiestas centenarias á la encuadernación de dicho álbum y ordenación de otros trabajos que podrán ir intercalados en el mismo.

El día 25 del corriente, en los Viveros de la Villa, se celebrará la tradicional romería asturiana, amenizando la misma las bandas de música de los regimientos de León, Asturias y Asilo de la Paloma, y varias parejas de gaiteros y tamborileros.

Se dispararán multitud de cohetes, elevándose una bonita colección de globos grotescos, y para final se quemará una traca de fuegos artificiales.

Los socios podrán recoger las invitaciones en la contaduría del Centro Asturiano todos los días laborables, de cuatro á ocho de la tarde, previa la presentación del último recibo.

Algunos industriales y vecinos del barrio de Pozas han celebrado una reunión, acordando celebrar festejos del 24 del actual al 2 de junio.

La Comisión organizadora ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente honorario: D. Miguel Tato Amat.

Presidente efectivo: D. Mateo Abad Alegre. Tesorero: D. Pedro Gómez Marazuela. Secretario: D. Juan Pellón. Vocales: D. Antonio Rodríguez, D. Juan Antonio Robles y D. Nicolás Nieto.

El lunes 19, á las cinco de la tarde, se celebrará junta general de protectores en el salón de actos del Instituto Rubio.

Se ruega la asistencia á todos los señores protectores.

Pleitos y causas

Tribunal Supremo. Sentencias para mañana, 17 mayo 1919

Sala primera.—Domingo con Jiménez sobre incumplimiento de contrato. Procede de la Audiencia de Barcelona.

Artes con Maynon. Indemnización. Procede igualmente de la Audiencia de Barcelona.

Sala tercera.—Fuensanta García y José Durán sobre pensión y personal, respectivamente. Los dos son fallos sin vista.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

Boletín religioso para mañana

Sábado 17 de mayo de 1919

Santos del día.—Santos Pascual Bailón y Bruno, confesores; Adrián, Heraclio, Pablo y Aquilino, mártires; Santas Restituta y Claudia, vírgenes; y la beata Humiliana, viuda.

La misa y oficio son de San Pascual, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, y continúa la novena á San Juan Nepomuceno; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio, predicando D. José Campos, y procesión de reserva.

En la Buena Dicha, á las ocho, misa cantada, y por la tarde, á las siete, el ejercicio sabatino.

En San Pascual termina la novena á su titular; á las diez, misa solemne con sermón que predicará el padre Juan José Fernández, y por la tarde, á las seis, el ejercicio, predicando el mismo padre, y procesión.

En las Religiosas Servitas continúa la novena á San José, á las seis y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En la iglesia Pontificia termina el triduo á San Pascual Bailón; á las diez, misa solemne con sermón, que predicará el padre Barredo; terminada, se dará á los fieles la bendición papal, y por la tarde, á las siete, el ejercicio, predicando el padre Gamarra.

Novenas á Santa Rita de Casia.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, á las diez y media y á las seis y media, predicando por la mañana D. Angel Nieto, y por la tarde D. Diego Tortosa.

En San Manuel y San Benito, á las siete, predicando el padre Diodoro Vara González.

En el Cristo de la Salud, á las diez y media, misa solemne, y por la tarde, á las siete, el ejercicio, predicando D. Rogelio Jaén.

En el Hospital de Naturales, á las diez y media, misa cantada, y por la tarde, á las siete, la novena, predicando D. Pedro Valls.

En Calatravas, á las once y á las seis y media, predicando por la mañana D. Antonio G. Pareja, y por la tarde D. Luis Calpena.

En Covadonga, á las seis. En las Religiosas del beato Orozco, á las nueve, misa cantada, y por la tarde, á las seis, el ejercicio, predicando un padre agustino.

En la iglesia de la Consolación, á las cinco y media, predicando el padre Salvador Gutiérrez.

En San Marcos, á las seis.

Ejercicios del mes de mayo.

En el Cristo de la Salud, á las doce.

En las Jerónimas del Corpus Christi, á las cinco y media, predicando D. Donato Salinas.

En San Ginés, á las seis.

En las Comendadoras de Santiago y en el santuario del Perpetuo Socorro, á las seis y media.

En la iglesia Pontificia y en las Religiosas Trinitarias Descalzas, á las siete.

En San Marcos y en Jesús, á las siete y media.

En San Ignacio y en Santa Catalina de Sena, á las ocho.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en la iglesia de Hijos del Corazón de María, ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas Reales.

Espiritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Agustín.

El cartel para el día 17

ESPAÑOL.—6, Bohemios, El grumete y La Zarina.—10,15, El Rey que rubió.

COMEDIA.—5,30 (con precios de diario), La casa de la Troya.—10,30 (popular), Flor de los Pazos y La gentil Mariana.

LARA.—7, Como el agua de la sierra y Pastora Imperio.—10, Cobardías, La honra de los hombres y Pastora Imperio.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6, La mecanógrafa y Pulmonía doble.—10,15, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

INFANTA ISABEL.—6,30 (especial), El amor de luto y Los encantos de la familia.—10,30 (doble), Militares y paisanos.

ESLAVA.—6,30, Café solo y Las lágrimas de la Trini.—10,30, Los pasionales, Las lágrimas de la Trini y ¿Con quién hablo?

ZARZUELA.—La Catedral de las Varietades.—Dos colosales funciones á las 6,30 y 10,30.—Éxito colosal de La Argentinista, Sanz y Luz and Ara, completando el programa Jarque, Merlin, El burro sabio, Maasen, La japonesita y Arafel.—Tarde: paleos, 4 pesetas; butaca, 1,50. Noche: paleos, 5 pesetas; butaca, 2.

CERVANTES.—Temporada lírica española. 6,45 (doble), La hebrea.—10,45 (popular), La hebrea.

AROLE.—6,30, El capricho de una reina (estreno) y María Esparza (bailes).—10,45, El capricho de una reina y María Esparza (bailes).

PARISH.—4,45 y 9,45, dos grandes funciones de gala con motivo de los cumpleaños de S. M. el Rey, en las que tomarán parte todos los gimnastas, payasos, bufos y tozudos de la hilaridad de la compañía de circo que dirige L. Parish.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEON XIII» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 25 del presente mes, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y el 30 de Cádiz en expedición ordinaria á Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

Ron la Negra Ron San Luis ANÍS X Vermouth Rassiní Cognac Ruiz y Albert Málaga

GASA PINEDA MONTERA, 2. TELEFONO 45-46. SASTRERIA Y VENTA DE PAÑOS INGLESSES POR METROS. Nuevos cortadores.

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecillas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

CALDAS DE RESAYA (SANTANDER) Aguas cloruradas, sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 á 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Bañero con completa y lujosa instalación balnearia. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación del ferrocarril de Norte á setenta metros del hotel.

Hijos de Pedro Herce (S. en C.) 3. CARMEN, 3. Últimas novedades en tejidos de lana y de seda para señora.

Salón de automóviles de la Cámara Sindical Española de Automovilismo y Ciclismo Piso bajo del Palace Hotel De los días 23 de mayo á 2 de junio

SOMBREROS Y CASCOS Cuellos pluma. Precios económicos. Requejo, Montero, 34, y Fuencarral, 27.

REINA VICTORIA.—6,30, La mujer artificial.—10,30, Las Verónicas.

GOYA.—Compañía García Ortega.—6,30, El maniquí.—10,30, El maniquí (gran éxito).

COMICO.—Compañía Rambal.—7, Lord Cleveland ó Una noche sangrienta (cinco actos).—10,30, Lord Cleveland ó Una noche sangrienta (cinco actos).

NOVEDADES.—5,30, La suerte loca.—6,30, El santo de la Isidra.—7,30, Chiribitas.—9,30, El caso es pasar el rato.—10,30 (doble), El rey del fado y Los cortijos.

MARTIN.—Ultima semana.—6,45, Mi novio y el abono de Celestino.—7,45, El fresco de Goya.—10,45, El entierro de la sardina.—11,45, El club de las infortunadas.

TRIANON PALACE.—Sábado aristocrático.—6,30 y 10,30, cinematógrafo, Charro Díaz, Carbonell y Negris, Pepe Medina, Circe y Adelita Lullí. (Las variedades empezarán á las siete y cuarto y once y media.) Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, á las 5,30.—Noche, á las 10.—Todo el programa americano. ¿Quién es el número 1? (cuarto capítulo). Todo á 50 céntimos, Familias rivales (estreno) y otras.—Nota. Hoy por la noche se celebrará la segunda y última sesión del concurso cinematográfico organizado por la Asociación de la Prensa; detalles por carteles.

EXPOSICION CANINA.—Parque del Retiro (Puerta de la Independencia). Abierta de 4 á 8.—Banda de música todas las tardes.—Notables ejemplares de perros y aves.

BRASSERIE PALACE HOTEL.—A las doce y media de la madrugada, gran souper montmartrois en el Grill Room. Orquesta tziganes-S'mel. Regalos á todas las señoras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

SANTAL El Frasco: 6 Pesetas. F. BLANG. Farmacéutico en NARBONNE (Francia). Único Tratamiento Eficaz.

REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS GONORRUEA

El Frasco: 6 Ptas. - En Venta en todas las Farmacias de España.

Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la Plaza del Angel. MADRID.

PIREXOL (Marca registrada). Medicamento antipalúdico de excelentes resultados, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Muniña, farmacéutico. En cajas de 40 píldoras para calenturas de todas clases y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. -Agente general para la venta al por mayor: D. Julio R. Carreno Rodán, droguería, Plasencia, (Cáceres).

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. -Polígono, 3, entreresca. S. A. LA VASCONGADA

Señores anunciantes!!!

Pedid tarifas gratis a la Agencia de **JOSE DOMINGUEZ**

Plaza de Mateo, 3, 2.ª. Madrid.

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la Agencia más económica de Madrid.

Se venden cubiertas de automóvil

para albarcas y pisos, y compraventa de hierros y metales viejos. Desengaño, 21, tienda. ANTONIO VIDAL

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID. y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A

DE CADIZ. SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina.

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, CADIZ

ANEMIA DEBILIDAD Venderlo HIERRO QUEVENNE

El más activo y económico, el único inalterable. - Exigir el Verdadero, 14, R. Beauv. - París, 27.

ASMA Curación segura y radical con los cigarrillos **ESPIC**

Tod. Farm. 27, C. de la V. Mayor: 30, rue St-Lazare, París. - Tel. 14. - Exigir la marca J. ESPIC sobre cada cigarrillo

MERIENDAS



Cestas completas de utensilios para campo y viaje, nuevos modelos. Utensilios de cocina. Cafeteras, MARIN 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Píntalos. 5.- ESPOZ Y MINA-5.

CARBONES

Enchua, 40 kilos, 8 pesetas; antracita, 60 kilos, 6,50; coque, 5,50. Teléfono: 01-13-55 y 3-618.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptonas fortificadas, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid. Única q. garantiza su dorado inalterable, es la credid. FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

FERRETERIA LAURIZ

Transparentes, juncos, stoff, bastones dorados, varillas de visillos y escudera, hules, plumeros, heladoras, termos, jaulas, cajas y cerraduras seguridad, insecticidas de varias marcas. Batería de cocina a precios increíbles. - Caballero de Gracia, n.º 28, frente al Casino Militar, y Corchero de la Baja, número 10, frente al teatro Lara.

COMPANIA ALGODONERA HISPANO-MARROQUI (S. A.)

La junta general ordinaria se celebrará a las cuatro de la tarde del día 30 de mayo, en Barcelona, calle Nueva de San Francisco, número 2, piso primero; pudiendo asistir a la misma los señores accionistas que con cinco días de anticipación depositen sus acciones en la Caja social.

Barcelona, 16 de mayo de 1919. - El gerente, E. E. Pella.

PIÑAS

3 pesetas. Piñanos, 1 peseta. Es. Arrugas de Fuentesateo, 1,50. Barquillo, 12, Munez.

La Prensa

Empresa Anunciadora DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 10, primero.

JARABE DE PARADO TONICO DE GRIMAULT Y CO. Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS Y ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR: 5, Rue Vivienne, PARIS.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

| SUSCRIPCIONES | Mes. | Trimestre. | Semestre. | Año. |
|-----------------------------|------|------------|-----------|-------|
| Provincias y Portugal . . . | » | 5,00 | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal | » | 9,00 | 18,00 | 36,00 |
| América y Oceanía | » | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Franca, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

LA HERNIA

Causa persistente sufrimiento y debilidad; motiva la vejez y aun la muerte prematura. Reconoce y declara la Real Academia de Medicina y Cirugía que las inimitables creaciones Ramon es lo más adelantado, útil y perfeccionado para la taxis y curación radical de las hernias (quebraduras) curación que hoy se consigue fácilmente sin la intervención quirúrgica; su primera eficacia del gran consolidante, propalado por las altas mentalidades médicas, significándolo de modo elocuente y elevado al eximio autor del excelente método, especialista hernólogo D. Pedro Ramon, quien ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) por el fin de homenaje que la Ilustre Corporación médica española tributa a sus nobles trabajos y estudios que con el tiempo pervivencia han resultado el único y breve tratamiento de las hernias y demás achaques de la región abdominal. Gratis folleto instructivo, con económicos documentos científicos-oficiales y numerosos certificados de notables curaciones de hernias (quebraduras), relaciones, vientre abultado ó desdoblado, riñón móvil ó flotante, ptosis (descensos) del estómago, hígado, colon, pto. o, dislocaciones de la matriz, esterilidad, etc.

Despachos: Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, á cargo de Ramon (hijo). Central: Carmen, 38, primero, BARCELONA, á cargo de Ramon (padre), á quien debe dirigirse toda la correspondencia.

Casa Pujol

6, Fuencarral, 6

Trajes caballero, á medida de 50 á 170 pesetas

— — — — — confeccionados de 35 á 80

— niños, — — — — — de 5 á 60

GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA LA MEDIDA

PRECIOS BARATISIMOS

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, diríjase al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas.

DEPOSITO DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

insuperable. No dejen de visitar esta Casa, que constantemente :: recibe modelos nuevos ::

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba, te devolverán la salud perdida.

Dr. Alcobilla. MADRID.

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PEDIDOS Para precios y condiciones, diríjase al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Guesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Balmorero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2 y 3, Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Caja 2 nuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda por derribo, armarios, camas, cómodas, despacho, lavabos, aparadores y muchos más urgente. — Santa Brigida, 8.

Almoneda.—Elegantes muebles, comedor caoba, salón esmaltado, piano, armarios, gramola. Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Pagos X, 5 pesetas; consulta, 15 pesetas; radiografías económicas. Atocha, 143.

COMPRAS Y VENTAS

¿Desea usted jabón económico de familia, de excelente calidad, gran tamaño y perfume agradable? Compre usted el Jabón Loreto de la Casa Gal.

Jabones ingleses, ptas. 325. Precios más económicos que en ninguna parte. Barbara de Braganza, 20.

Camiones Whitehit próxima entrega, Barbara de Braganza, 20.

Libros, bibliotecas, restos Lición, manuscritos, pagamos bien. Librería Americana, Jacometrezo, 76.

En Argüelles 6 Pozas, compra pro casa de 15 á 20.000 duros. Leganitos, 64, portoria.

De ocasión. Taberlas usadas de varios diámetros para conducciones de agua, aire y vapor. Nos encargamos de hacer las instalaciones por precios muy módicos. Rivera Vargas, San Justo, 1.

Persianas, linóleo, saldo, gran surtido á mitad precio. Servia, tel. 4.365, Fuentes, 5.

La Esmeralda. Compró alhajas, dentaduras; pago su valor verdad. José García, Postas, 28, platería. Teléfono 54.

Quando compre usted vaselina, Nextra de la Perfumería Gal, para estar seguro de comprar un producto de absoluta pureza. Veinticinco céntimos la caja.

Pago bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.

Camisas, calzoncillos, genéros de punto, corbatas, no comprar, hacerse á medida ni reformar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 3, Bisutería, perfumería.

Comprad sin dudar café tostado «gay-Shan», de degustación, excelente. Venta exclusiva, Precelados, 17, Bar Costarica.

Filoso bien: Lo único que pelusa admirablemente, limpia y desinfecta la cabeza, es Mesavivillo. Venta: Inglesa y Urquidola, perfumerías. Patente 66.101.

Fluxol devuelve á los metales su brillo natural sin atacarlos ni rayarlos.

Herniados Radical curación, braquero especial; única Casa, Desengaño, 10, ortopedico.

Lanillas superiores para comedones, todos colores; 1,30 maldelón. Torquillos y torquillas, pelo cabra, lacitos, banditas, limosneras, abanicos, primera comunión; bonitos modelos económicos. Manuel Codes, Atocha, 3.

Automóviles, bien preparados para ganar elecciones, vendiendo á mitad de precio. San Bernardo, 120.

Piano vertical, barato, vendido. Segovia, 27, principal.

Vendo hermosa línea mejor sitio Ciudad Lineal. Hotel, Jardín, huerta, dependencias, 55.000 pesetas.—Notas al comprador que las pide al Apartado 43. Trato directo.

Nada tan agradable y cómodo para afeitarse como el jabón en barras de la Casa Gal.—Una peseta en toda España.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervino medicinal Doctor Morales. Jaquenas, neurálgicas, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

Tos convulsiva: Su curación Grindelins del Dr. Fontana. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y Principales.

OFERTAS Y DEMANDAS

Ofertas: cérrajeros cameros y tejedores de telas para somier se necesitan en la fábrica de camas, calle de Segovia, 23, Madrid.

Demandas: El Defectivo Internacional, Agencia de investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Sacarina comprimidos: especial para diabéticos. Doctor Cadrero, Puerta del Sol, 3. Se remite á provincias. Cinco pesetas frasco.

Usted desea salir hermosa, arrogante, distinguida en su retrato? Sólo la casa Rocca, Tetuán, 20, la complacerá.

PERDIDAS

Perdida: El lunes, al medio día, de un perro lupo, de las blancas.—Se agradecerá muy bien á quien lo entregue, calle Alfonso XI, número 12.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lotion «PEELE» Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. 10 céntimos y 6 medio frasco. Frasco «María Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.

«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

Provedora de la Real Casa.

CREMAS Y PREPARADOS LÍQUIDOS para hermosar y blanquear el cutis. PREPARADOS INOFENSIVOS para hermosar los ojos. PREPARADOS EN LÍQUIDO Y PASTA para hermosar las manos y las uñas. PREPARADOS DE USO EXTERNO para adelgazar y para endurecer los pechos. ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumarlo.

DEPILATORIO.—POLVOS.—COLORETOS.—TINTURAS.—RON QUINA.—ELIXIR Y POLVOS DENTÍFICOS.—ESENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE».

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpet, Barquillo, 1, y Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la